EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.449 — Montevideo, Viernes 17 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos. " atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.52
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, siendo 12.000 a 30 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1121. 866-Mz.19.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

IMPORTANTISIMO. — Véndense solares Piriápolis, mitad valor. Chalet grande terreno. Casi Agraciada 4 mil pesos contado resto 30 años. También se permuta por casita, haciéndose cargo comprador deuda banco. Trato directamente. Guimaraens, Zabala 1137. 844mz.17.

ESCALERAS, Armarios, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Mesas, Cubiertos, Lozas, Cristales, Artículos menage. Batería Cocina, Respaldos, Juguetes. Gran Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 838-mz.21.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL—Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 514. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1391. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 9191. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2412-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11.917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas, Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 381). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 15-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4017-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1½. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1½ p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3511-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano-Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3711-h.n.o.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Ordilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibarra y Ca., a ruego de Héctor Aquino: José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano; Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Magnano, escribano. 582-Mz.17.

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

El secretario.

833-Mz.3.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL— **Grand Hotel Lanata** EN MONTEVIDEO

Déjeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman EN BUENOS AIRES

FLORIDA 40 Y 43

Propietarios Ximenez y Santamarina

3242-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

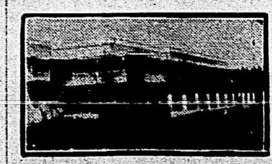
Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL — DE — JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes.—Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES



De JOSE M. DEPAPALEO

HOTEL Comercio

3536 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado. El más céntrico y confortable de la frontera. Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Tiner-Concert. 730-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cocina de 1.a. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 44. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

3499-h.n.o.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General. 723-mz.25.

GENERALES

«EL SIGLO ILUSTRADO»

INTERESANTE REVISTA NACIONAL

SALE TODOS LOS DOMINGOS

Con la información ilustrada de todos los acontecimientos, políticos, sociales, artísticos y deportivos de la semana.

Se remitirá gratuitamente a todas las personas que tomen un abono de suscripción adelantada a "El Siglo", diario independiente, órgano de las clases productoras.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Por 1 trimestre.	$ 3.00
" 1 año.	" 10.00

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439. 842-h.n.o.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

José M.a Romero, Secretario.

854-Ab.1.o.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados. 710-mz.31.

Wettstein Niding & Cía.

EN LIQUIDACION

Se avisa á los acreedores de esta firma, que desde el día 20 del corriente el **Banco Español del Río de la Plata** abonará el último dividendo de $ 0.53238 por ciento.

Marzo 8 de 1916. 777-mz.19.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION

Se avisa al público que en esta Oficina se vacuna gratuitamente todos los días hábiles, desde las 12 horas hasta las 17.—Calle Rincón 467. 822-Mz.24.

COMPAÑIA Progreso Uruguay - Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Diciembre último, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas por segunda vez, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478; previniéndoseles que dicha asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

Los boletos de entrada a la asamblea se expedirán, en el mismo local, hasta el sábado 18 del corriente, de 2 a 3 p. m.

La orden del día de la asamblea, será la siguiente:

1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 30 de Noviembre de 1915 y memoria del Directorio por el ejercicio terminado en ese día.

2.o Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuentas para el año corriente.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El Directorio.

799-Mz.19.

Al Comercio de Montevideo

Se avisa al comercio en general, a los efectos de la **Ordenanza sobre Percepción del Impuesto a los Avisos**, tenga a bien retirar todo lo que constituya un reclame (affiches, carteles, transparentes, etc., etc.), de la **NESTLE & ANGLO SWISS CONDENSED MILK C.o**, pues ésta no se hará responsable de los impuestos y multas sobre los mismos.

Nestle & Anglo Swiss Condensed Milk C.o

851-Mz.17.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1911 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora. 787-Ab.2.

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1365.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por cesación de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.

El Gerente.

829-Mz.30.

SOCIEDAD ANONIMA Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo, a las 11 a. m., en la Bolsa de Comercio (altos), calle Zabala esq. Piedras.

El Secretario.

784-Mz.18.

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE PAPEL VIEJO

Teniendo disponible para venta de 15 a 20.000 kilogramos de papel viejo, se oyen ofertas de precio para su adquisición. Los interesados pueden presentar propuestas en la Superintendencia del Tráfico, Estación Central, hasta el 31 del corriente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no encuentra alguna aceptable.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

La Administración.

868-Mz.31.

Gomensoro y Castells

Una báscula de 1.200 kilos—Armazones, estanterías para almacén por mayor, divisiones de cedro y vidrios para escritorio, escritorios altos, ministro, biblioteca y demás, depositado en el almacén, calle 25 de Agosto 429.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación de comercio.

Garantía: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. La entrega al día siguiente. 871-Mz.19.

Salvador Corta

Un espléndido SOLAR

Ubicado sobre calle Oficial, a 20 metros de Lucas Obes, y 100 metros de Suárez, todo cercado con tejido de alambre, con 8 m. 60 de frente por 43 de fondo, área total, 369 m. 80 c., aforado $ 700, para pago contribución inmobiliaria.

El DOMINGO 19 del corriente, a las 5.30 p. m., en el lugar de su ubicación, y por lo que dén, al contado.

Oblación. $ 200.

Escrituración, certificados y demás gastos, cuenta del comprador.

Datos e informes, 18 de Julio 1072. 866-Mz.19.

Salvador Corta

De un magnífico Chalet

UBICACION IDEAL

Lucas Obes, 155

Donde nadie vende, rodeado de las espléndidas quintas: de Haedo Suárez, Berreta, Lenguas, Sampognaro, Suffern Arteaga, Harraz, Mac-Eachen, Schwengel, etc., inmediato al gran Parque Lugano, a pocos metros del Prado. Con acceso por los tranvías 42 y 43 que pasan por la esquina de Suárez, y 2 y 20 por Avenida 19 de Abril y el nuevo recorrido proyectado del tranvía del Norte, que pasará por su frente. Sobre avenida adoquinada. Edificio moderno, construido a todo costo, lujo y confort, de altos y bajos, 8 piezas amplias habitables, con los servicios correspondientes, gran cuarto de baño, cañerías aguas frías y calientes, instalación eléctrica con artefactos y todas las comodidades imaginables. Area: 203 m. 70 cts. Ha producido $ 75 renta mensual. Costo de la edificación completa, 13.000 pesos.

La propiedad reconoce un gravamen a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, de $ 6.000, a 30 años de plazo, cédulas M. El comprador podrá hacerse cargo de dicha hipoteca, si así lo deseare.

GRAN OPORTUNIDAD.

TODOS PROPIETARIOS

Espléndida operación al alcance de grandes y pequeños capitalistas; los primeros harán caso omiso de las bondades indiscutibles que presenta este excepcional negocio: los segundos aprovecharán, puesto que con unos cuantos cientos de pesos y los arrendamientos que devengue la propiedad, se harán poseedores de una mansión señorial.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

En el lugar de su ubicación, a las 17 horas, o sean 5 de la tarde, la venderé al mejor postor, sin base y al contado.

Oblación: $ 500.

Escritura, certificados y demás gastos, cuenta del comprador.

Informes: escritorio rematador, 18 de Julio 1072.

La casa podrá visitarse desde el 13 del corriente hasta el día del remate, de 4 a 5 p. m. 861-Mz.19.

AL COMERCIO—Hago saber por la presente al público y al comercio que he prometido vender a don Bechara Juri, el negocio de mi propiedad que gira en esta plaza, en el ramo de importación, calle 25 de Mayo N.o 365. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Miled Saroún. 869-Ab.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público que con fecha 16 del mes actual, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos constituida en esta ciudad, siendo el domicilio social, calle 18 de Julio número 466 (Maroñas), que giraba bajo la razón social de Siviero y Carrau, separándose el socio señor Atilio Siviero, quedando el activo y pasivo José Carrau. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Atilio Siviero.—José Carrau. 865-Ab.8.

VENTA—Hago saber al público que he concertado con don Jaime Ballart, la venta de la sombrerería de mi propiedad, situada en la Avenida General Rondeau N.o 1519, previniendo a los que se consideren mis acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 días con los comprobantes de sus créditos. — Juan Scelza. — Montevideo, Marzo 16 de 1916. 862-Ab.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Balsa, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1002, esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Rosendo Pica. 870-Ab.8.

Despachos judiciales

Día 16

[Court notices, commercial notices (Al comercio, Al público, Venta comercial, Disolución de sociedad, Aviso), "Aviso al Comercio — Vapor inglés HIGHLAND CORRIE", "Compañía de Materiales de Construcción", "Ferrocarril Central del Uruguay" and "COMERCIALES" — illegible at available resolution]

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 17 de 1916

LOS EMPLEADOS Y LA POLITICA

CORRECTIVO MINISTERIAL

Los empleados de correos, usando de un derecho incuestionable, han constituído un club político al cual se han afiliado los que de entre ellos profesan idénticos ideales partidarios. En teoría no cabe establecer una diferencia entre el ciudadano que no desempeña cargo alguno público y el que tiene un empleo. Y así como se consideraría reprochable que un patrón prohibiese a sus obreros o empleados que militaran en tal o cual bando político, así cabría reprochar toda medida coercitiva de idéntico carácter sobre los empleados públicos. No obstante, si un patrón apercibiera a un subalterno suyo o le dejase sin trabajo, porque éste, entregado de lleno a la propaganda política, descuidara sus tareas o las hiciese intencionalmente mal con objeto de perjudicar a su superior porque tuviese ideas diferentes a las suyas, aprovechando las ventajas que la confianza otorgada le depararan para dañarle, a nadie parecería injusto que el patrón le separase de sus funciones. En la práctica sucede esto frecuentemente, y hasta no es rara la coacción del superior sobre el inferior. Lo mismo ocurre en el Estado, ya que los hombres, tengan cargos públicos o no, proceden de idéntica manera, a impulso de sentimientos y pasiones poco elevados. Ni nos extraña ni nos sorprende, por lo tanto, que un subalterno aproveche su posición por insignificante que sea para facilitar el triunfo de sus ideales políticos, y dañar los del contrario, ni que un empleado superior o un patrón hagan presión sobre sus inferiores para el éxito de de sus ideas o intereses personales. Sin embargo, por sensible que sea la coacción de un particular y las bajas artes de otro, en contra de quien depende, nunca tienen esos procederes la gravedad de cuando quienes lo practican, son empleados públicos. Precisamente por ser empleados, por estar al ser- [illegible]

[illegible] un voto, que tiene que ser completamente inconsciente. Si la cultura media llegase a un grado tal que no fuese presumible se utilizace el empleo público en provecho de las ideas del empleado, no sería necesario recurrir a esas medidas, teóricamente injustas. Pero por desgracia, la cultura aún no tiene fuerza suficiente, en la mayor parte de los hombres, para dominar las pasiones, y no hay más remedio que evitar la exaltación que en éstas produce la activa intervención en la prédica partidaria. Y es así como a pesar de que en nuestro país, el empleado público no está trabado en manera alguna para ejercitar sus derechos de ciudadano en toda su amplitud, ciertos actos realizados por algunos empleados de correos, miembros de un club político, han hecho necesaria la intervención del Ministro de Industrias, doctor Amézaga, quien, con energía de carácter encomiable, ha deslindado los intereses generales de los partidarios, y autorizado al Director de Correos para aplicar las sanciones disciplinarias pertinentes a los empleados de correos que por servir sus ideas políticas, cometan faltas de carácter administrativo. Ya que los empleados de toda categoría disfrutan de entera libertad para tomar participación en las agitaciones políticas, lo menos que correspondía era prevenirles que las incorrecciones que como tales empleados cometan, serán castigadas.

La ciudad Lumiere del Sur

Esperando a los financistas

En breve llegará a Montevideo un grupo de financistas norteamericanos. Personas serias, graves, de acentuado practicismo; su viaje no es de placer, sino de trabajo. A tan descollantes personalidades, hemos resuelto agasajarlas con la esplendidez que corresponde, a quienes conocen al dedillo el manejo de millones y billones. Despues de examinado el programa de festejos, hemos visto — como dice la Biblia, — que es bueno. Banquetes, recepciones, paseos por la población, visita a los principales establecimientos financieros e industriales e iluminación. Si no "epatamos" a los yanquis, le ha de faltar poco. Sobre todo, la iluminación, creemos nosotros, que ha de dejarles estupefactos. Y si con ese deslumbramiento que los millares de ampolletas eléctricas, confiamos ha de producirles, no se convencen de que Montevideo es una nueva ciudad Lumiere será porque ni el ver y creer de Santo Tomás, les basta.

A no ser que algún imprudente destape el tarro y les diga que esa iluminación es la del carnaval, aprovechada, como el escopetazo de aquel cazador que de un tiro mató dos pájaros, que en nuestro caso son más de dos, son tres: el aniver- [illegible]

[illegible] por otro lado la ventaja de que demostrará a nuestros huéspedes que somos, por lo menos, tan practicos como ellos y que la luz electrica tanto nos sirve para un fregado como para un barrido. Casi, casi, es preferible se formen esta idea de nosotros, que no que supongan que la iluminación ha sido expresamente proyectada en honor suyo. Pues, aún siendo merecido el homenaje, parécenos que, en esta época, tales rumbosidades son excesivas y antes bien, han de hacer se formen un concepto de nosotros poco halagueño. Esa esplendidez para recibir a unos delegados, que vienen a Montevideo de paso solamente, nos recuerda a aquel aficionado que empeñosamente pidió prestada una armadura para caracterizarse debidamente en una obra teatral en que iba a tomar parte, y que al ser preguntado por quien se la facilitó, qué papel había representado, pues no se vió en la escena, le dijo: ¿Sintió usted una voz que salía de entre bastidores diciendo !alerta está!? Pues bien; aquel era yo.

Ferrocarril a Rocha

El proyecto del senador Varela Acevedo

El senador doctor Jacobo Varela Acevedo que con tanto ahínco y entusiasmo ha lanzado la iniciativa de resolver de una vez por todas el importante problema para el departamento que representa, de llevar hasta la ciudad de Rocha, los beneficios del ferrocarril, continúa ocupándose preferentemente del asunto.

Al efecto, en una entrevista que acaba de tener con el señor Presidente de la República, ha tratado de que el doctor Viera se interese por dicha cuestión, que constituye hoy el clamor del vecindario de aquella rica y apartada zona del país, como lo comprueba las repetidas felicitaciones recibidas por el doctor Varela Acevedo a raíz de la presentación y sanción por el Senado del proyecto, autorizando el llamado a licitación para la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

El doctor Viera correspondiendo a ese clamor y dándose cuenta de la justicia que encierra la solución rápida y favorable del asunto, ha prometido al senador autor del proyecto todo el apoyo de su prestigio oficial.

En consecuencia, pues, no será difícil que dado los buenos propósitos que animan al Poder Ejecutivo, el departamento de Rocha vea pronto satisfecha su aspiración de muchos años.

El asunto del Sr. Piria

[illegible]

Labor electoral

[illegible] recurso de reposición de la sentencia dictada en la cuestión promovida por este ciudadano contra la comisión calificadora del distrito número 1 de la 3.a sección, se resolvió no hacer lugar a dicho recurso de reposición, y concederle el de apelación en atención a lo que se dispone en el artículo 26 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915, elevándose todos los antecedentes a la Alta Corte de Justicia.

Apelación concedida

Habiendo interpuesto el recurso de apelación a la sentencia dictada por la Junta Electoral en el expediente iniciado por el ciudadano Guillermo Vázquez y otros contra la comisión calificadora del distrito número 2 de la 3.a sección, se resolvió que en atención a lo dispuesto en la ley antes citada, sean elevados los antecedentes respectivos a la Alta Corte de Justicia.

Ayer mismo fueron remitidos los expedientes de la referencia con los antecedentes respectivos.

Pedidos de informes

Fueron remitidos a la Junta Electoral del departamento de Canelones y a la comisión calificadora de la 21.a sección, del departamento de la capital respectivamente, los informes solicitados respecto de la situación en que se encontraban actualmente, varias inscripciones.

Se dispuso igualmente que la oficina de secretaría suministre los datos que, respecto de dos inscripciones solicita la comisión departamental del partido nacionalista.

La compulsa de los registros

El personal de la oficina de secretaría lleva muy adelantado el trabajo relativo a la compulsa de las listas impresas con los registros cívicos originales para determinar en éstas con exactitud los datos relativos a cada ciudadano inscripto, a fin de que la publicación definitiva que corresponde efectuarse, sea lo más exacta posible.

El índice de las inscripciones

También se ha dado comienzo a la tarea de indizar en los libros respectivos las inscripciones que se han practicado durante el último período, con el propósito de que este trabajo se encuentre terminado para la próxima elección de Convención Nacional Constituyente, pues, este trabajo se considera de grande utilidad para el mejor desarrollo de las funciones de la Junta Electoral, en el acto de los escrutinios.

Haciendo conocer una ley

La Junta Electoral se ha dirigido a las comisiones calificadoras que se encuentran actualmente en funcionamiento, transcribiéndoles la ley por la que se transfieren las fechas para los juicios de tachas.

En ella se determina que las comisiones calificadoras terminarán los juicios de tacha el día 16 de Abril próximo venidero.

El período ordinario de inscripción

También la Junta Electoral ha mandado se tenga presente lo dispuesto por la ley antes mencionada, respecto del cambio de fecha para la instalación y funcionamiento de las comisiones inscriptoras del período ordinario, la que determina que este acto se realice el cuarto domingo del [illegible]

La evocación de determinados episodios partidarios

Una patriótica carta del Dr. Luis Alberto de Herrera

Antes que el culto del pasado, la visión del porvenir

A propósito del aniversario de Tres Arboles

Con motivo del aniversario de la batalla de "Tres Arboles", se celebra hoy en Melo una asamblea nacionalista, a la que han sido invitados varios elementos de la capital. Entre estos últimos figura el doctor Luis Alberto de Herrera, que ha renunciado la distinción honrosa, alegando los saludables conceptos que ventila la siguiente carta abierta:

Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Señor doctor Miguel Argenzio, presidente de la Comisión Departamental Nacionalista.—Melo.—Muy estimado amigo: En mi respuesta a la digna Departamental de su presidencia, que me hizo el honor de invitarme especialmente a participar en una gran asamblea partidaria que se celebraría el 17 del corriente, aniversario de la batalla de Tres Arboles, me excusé de asistir por razones, fundadas, de orden material. Por el momento me es imposible salir de esta ciudad.

Pero también pude articular motivos de otro carácter—una profunda convicción—de expresión intempestiva a la misma hora en que ya estaba preparada y prestigiada la gran asamblea cívica de la referencia.

Como cuando lleguen a sus manos estas líneas ya se habrá efectuado esa reunión, creo que, ahora sí, un deber de franqueza y de lealtad, para con ustedes y para conmigo mismo, me impone la manifestación clara y total de mi pensamiento respecto a la anunciada rememoración.

Desde hace tiempo arraiga en mi espíritu la creencia de que ofrece muchas espinas la evocación, con carácter episódico, de nuestro pasado; el recuerdo insistente de las tragedias que lo llenan, concretadas a menudo, como en este caso, en la victoria del hermano sobre el hermano.

¿Quiere esto decir, por ventura, que vacila en mi corazón el culto de nuestras memorias de colectividad? Jamás así. Los intensos sucesos en [illegible]

[illegible] mentarios.

Ratifico la afirmación si del comentario individual me elevo al juicio histórico de aquellos dramáticos acontecimientos.

En efecto, la revolución del 97 conoció la mayor popularidad. Saravia y Lamas recogieron las esperanzas redentoras de la nación y su gloriosa rebeldía fué aclamada por todos los buenos ciudadanos. El alma del país estaba con ellos. Justo es decirlo, nacionalistas y colorados coincidieron en esa devoción. Con inmenso júbilo recibió la opinión independiente la noticia de sus extraordinarios éxitos militares y cuando, después de siete meses, volvieron al hogar los revolucionarios de la víspera eran tan unánimes los entusiasmos por el legendario esfuerzo realizado que los espíritus generosos pudieron abrazarse, por un instante, "¡helas!" a la ilusión de la Unión Cívica consumada: todos los orientales austeros hermanados frente al delito.

Y bien, casi veinte años han corrido desde entonces. Mucha nieve ha caído y sigue cayendo sobre aquellas huellas, hondas, de nuestro pasado heroico. Pero no haya miedo, nadie piensa en rectificar la noble sanción, cada vez más ratificada, que el veredicto nacional otorgó antes a las hazañas cívicas del 97.

Lo único necesario es no estorbar la firme sedimentación espiritual que se va produciendo, sola, irresistible. Pues, hiriendo la cuestión, yo, creo que la estorba, la perturba, la demora, el recordar metódico, tenaz, en cada aniversario, no ya de la brillante cruzada democrática pero, sí, de sus hechos de guerra, aislados.

El nombre de Diego Lamas resplandece. Ni una sombra lo empaña; libre está del odio de partido; ninguna pasión ácida muerde la alta fama de quien conoció la gloria sin necesidad de morir. Los propios adversarios del héroe le rinden homenaje.

Pero, sin apercibirnos y con la más noble de las intenciones, conspiramos contra esa serenidad póstuma, tan rara en nuestra historia, perjudicamos la glorificación nacional de Lamas, ciudadano ilustre del país, es decir, de todos los partidos, cuando en cada aniversario de Tres Arboles sus amigos y compañeros de armas nos reunimos para alabar aquella victoria que importó, aunque humana y esclarecida, un triunfo sobre el hermano y el derramamiento doloroso de sangre de bravos orientales, fuese la que fuere su divisa.

Procediendo así excitamos, sin quererlo y en daño de todos, susceptibilidades muy comprensibles y siempre respetables.

Tengo la firme persuación de que el propio Lamas, si viviera, nos aconsejaría así, él que fué obrero apasionado de la conciliación nacional.

No hay renegación, no entraña desmedro dejar pasar sin ruidosas demostraciones los aniversarios de las grandes batallas libradas por la libertad y que son blasón de hierro para todos [illegible]

[illegible] humildades y su desinterés, dando relieve al poder milagroso de las fuerzas morales de un pueblo ofendido que, desesperado, se pone de pie frente al oprobio, recordar, digo, el génesis de la cruzada cívica que, cuatro lustros atrás, diera en tierra con gobiernos impopulares.

Solo me resta esplayar mi pensamiento en otro orden de ideas que complementan las antecedentes.

Las asociaciones políticas deben ser esencialmente plásticas, adaptarse a la época y a sus exigencias, que se renuevan todos los días. Sin comprometer la médula de sus doctrinas, para servirlas mejor, los partidos necesitan incorporar nuevos elementos a sus filas, robustecer sus anhelos sociales, ponerlos al diapasón de cada actualidad, corresponder con su latido al latido humano y militante de los tiempos.

Si hasta los organismos inconcientes acatan estas supremas reglas de salud, ¿cómo no así los organismos morales, constituídos a base de inteligencia y fundados en la convicción?

Con nuevas hojas, con otros brotes, señalan los árboles su reverdecer en cada primavera, sin que por eso sufra cambio su vieja estructura fundamental: sin que por eso se altere el ascenso y descenso de la fecunda savia que es, a la vez, "nueva" savia...

Noble su gran pasado, el Partido Nacional debe entregarlo, plenamente seguro de la bondad de su causa, a la historia y honrarlo en forma eficaz aprestándose para nuevas jornadas idealisas, colocándose a la altura de los nuevos deberes creados por el tiempo posterior.

Es bueno evocar a los abuelos ilustres, apoyarse en su tradición austera, que abre senda de honor a la prole que llega; pero es mejor hacerse digno de esa fuerte ascendencia por el propio esfuerzo, sin confiar demasiado en la sombra bue- [illegible] volver, pronto, [illegible] para no pisar en [illegible] más empuje y [illegible]

[illegible] lizar heridas viejas y ya definitivamente cicatrizadas.

¡Pongamos al día nuestros ideales; que no se pare el reloj en la hora de los muertos!

Aunque no lo quisieran—yo con ardor lo deseo—los partidos tradicionales van evolucionando rápidamente, obligados por la época y obligados, también, por nuevas y misteriosas impulsiones.

De tal manera así que ya no es cierto que el odio los separe, ni que ellos vivan acechándose, en perpetua contradición de propósitos; ni que los obsesione la guerra, ni que les sea imposible ahora, como les fuera antes, soportarse y convivir. De los viejos partidos orientales solo van quedando los moldes, y es bueno que así sea, todavía, porque, a saltos, no trabaja la naturaleza en la tierra, ni aún en el cielo.

Este inmenso adelanto de las ideas nos llevará a las grandes fórmulas de victoria democrática. Por él hemos de llegar a la alianza sincera e irresistible de las fuerzas opositoras: nacionalistas, colorados independientes, católicos, liberales, propietarios y los trabajadores concientes, unidos, aunque flameando cada cual sus ideales de colectividad, frente a la demagogia y al fraude.

Ese será el gran triunfo del país y por ese rumbo, sin sangre, hemos de alcanzar una nueva etapa.

Ahí, en esa coalición patriótica de los buenos ciudadanos de todas las filiaciones, ve el verdadero peligro para su estabilidad la oligarquía que tanto ha abusado y abusa de la paciencia de la nación.

Ahí, pues, donde le duele, ahí, debe redoblarse, en columna, el ataque.

Y bien: detenernos a hablar de Tres Arboles, de Tupambaé, de Masoller y Fray Marcos, cuando es tan imperioso y tan claro el deber activo; cuando todo incita a sumar esfuerzos, frente al enemigo común, me parece un error, un noble error, que nos debilita y que debilita al avisado contrario.

Queda expuesto mi modesto criterio sobre las rememoraciones partidarias que vengo refiriendo.

Continuamente se reprocha a los hombres políticos poca sinceridad. Creo que con bastante razón. Es entre nosotros defecto, quizá de raza, sacarle el cuerpo a la verdad, como si ella fuera cosa del diablo. Hablar siempre de ella, invocarla a cada instante, y practicarla lo menos posible.

Ese hábito malabar ha sido, a menudo, causa del desprestigio fundamental de muchas valiosas actitudes cívicas. De sus redes huyo y por eso he creído necesario y leal exponer mi modo de pensar a los buenos amigos de Cerro Largo: decirles en lo que con ellos discrepo.

Claro está que más fácil me habría sido callar y dejarme mecer por la evocación de episodios pujantes, ya glorificados, a los que me asoció, secundariamente, un destino pródigo; [illegible]

[illegible] satisfacción moral, por grande y pura que sea, equivale a la emanada de la propia conciencia cuando ella dice rectamente lo que tiene por verdadero.

Con un afecto que no es de ayer saludo al distinguido amigo que se graduara de médico, y también de ciudadano, con excepcional honor, en las filas revolucionarias.

Luis Alberto de Herrera.

Los buques ingleses

Entrada de visitantes prohibida

Las precauciones que se toman a bordo de los buques ingleses en Norte América, en previsión de atentados, están ya tomándose en nuestros puertos. En efecto; los agentes de las compañías de navegación "Mala Real Inglesa" y "Pacífico", nos comunican que queda terminantemente prohibida la entrada de visitantes a los vapores de ambas empresas.

AUTONOMIA MUNICIPAL

ECOS DE NUESTRA PROPAGANDA

Relacionado con la propaganda que hemos venido realizando sobre el interesante tópico de la autonomía municipal, tema éste que será uno de los que se discutan con más vehemencia en el Congreso de la Prensa Rural a celebrarse en la ciudad de San José el 4 de Abril próximo, dice lo siguiente "El Imparcial" de Florida:

"Entre los temas a tratarse en el Congreso de la Prensa Rural que se celebrará el cuatro de Abril próximo en la ciudad de San José, figura entre los de más importancia, el que trata de la cooperación de la prensa en pro de la autonomía municipal.

Nos parece inútil hacer resaltar la conveniencia de una acción conjunta para la realización de aquel ideal de la campaña. Uno y otros, los órganos de la prensa rural se han ocupado en sendos artículos del referido tema, pero limitándose a generalidades, a destruir prejuicios y a encarecer repetidamente las ventajas del cambio de régimen municipal. Ha llegado el momento de concretar la propaganda, de que se planteen y se discutan expresamente los términos en que aquella reforma ha de ser encarada.

Nuestro colega metropolitano EL SIGLO, después de un meritorio estudio sobre los gobiernos municipales europeos, llegó a formular un proyecto de reorganización municipal para nuestro país. El proyecto merece estudiarse y si él no pudiera ser aceptado tal como ha sido expuesto, podría por lo menos, constituir la base del proyecto porqué en definitiva ha de decidirse la campaña.

En este sentido la labor del congreso de la prensa podrá ser de una eficacia innegable."

Licencia a los empleados

Asistencia Pública Nacional

En el acuerdo celebrado últimamente entre el Presidente de la República y el ministro del Interior se firmó el decreto que a continuación transcribimos, reglamentando las licencias de los empleados de la Asistencia Pública Nacional.

Artículo 1.o Los empleados de la Asistencia Pública Nacional tendrán derecho a disfrutar de veinte días de licencia anual. Para la concesión de esta licencia ordinaria se tomarán en cuenta las necesidades del servicio, debiendo al efecto establecerse los turnos correspondientes, y sólo comprenderá ella a los empleados que tuvieran más de un año de servicio. Los empleados deberán solicitarla por escrito.

Art. 2.o En caso de que los empleados no hicieran uso de la licencia anual de 20 días a que se refiere el artículo 1.o, podrán acumular la de varios años hasta el máximum de tres meses.

Art. 3.o Las licencias extraordinarias se otorgarán en la forma siguiente:

a) Por el término de ocho días, de acuerdo con lo que prescribe el art. 16 en su inciso de la nueva administración interna de los establecimientos, serán concedidas por los directores.

b) Pasando dicho término se ele- [illegible]

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 17 de Marzo de 1866

"La Tribuna"

En ausencia de don José Cándido Bustamante, desterrado por el gobierno nacional, — asumía la dirección de "La Tribuna", el doctor Agustín P. Justo, — a quien EL SIGLO dedicaba las siguientes palabras: "Conocemos la inteligencia del nuevo redactor, y al leer su programa, vemos que marchamos de acuerdo en la tendencia que deben representar los diarios políticos de la época. Si el doctor Justo como lo esperamos, se reviste de ese carácter imparcial que constituye la verdad del periodismo, y coloca los sentimientos de su alma a la altura de su inteligencia, tendremos un verdadero placer en discutir con él, toda cuestión accidental, en que podamos discutir en el modo de apreciarla, porque el objeto que nos guía es el mismo desde que no aspiramos sino a sostener un orden de cosas que ya está sancionado por la opinión pública. Jamás hemos rehusado al derecho de apreciaciones sobre tal o cual asunto, y sólo hemos pedido para la prensa altura en los principios que proclama, independencia en las ideas, y dignidad en el lenguaje para no confundir la discusión razonada por el desahogo de la pasión personal. La Redacción de EL SIGLO, ajena a todo interés particular, puede en la esfera de sus facultades discutir cualquier cuestion y como una prueba de la independencia de sus doctrinas, en los mismos momentos en que nuestro amigo el doctor Justo, ataca como abogado a nuestro compañero Elbio Fernández, nosotros le enviamos un saludo sincero, y nos aprestamos para la lucha generosa cuya consecuencia será el triunfo de la verdad y de la razón."

Los jueces de paz

"Según los informes que tenemos, —decía EL SIGLO de la época,— no es necesario ser profeta para anunciar que serán reelectos algunos de los actuales jueces de paz. No sabemos si ese furor de constituir en D. Preciso a ciertos ciudadanos, dimana de las ideas tribuneras en tal sentido, o del fino amor y respeto que se profesan a sí mismo los futuros reelectos. Sea como fuere nos agrada sobremanera esa tendencia a eternizarse en los puestos públicos, y en prueba de ello le consagramos un prolongadísimo ¡viva! ..."

Juan Mas y Pi

Homenaje a su memoria

El Ateneo Hispano Americano de la vecina orilla, ha organizado para el día 18 del corriente, una velada literaria en memoria del escritor Juan Más y Pi, víctima del naufragio del "Príncipe de Asturias". En ella tomarán parte elementos del mismo Ateneo y literatos que han estado vinculados a la obra del notable periodista y escritor desaparecido.

En el programa figuran números de recitación a cargo de algunos poetas argentinos y una semblanza del extinto, que leerá el doctor [illegible] lagarriga. Este homenaje exterioriza el pesar que ha causado el trágico fin de un artista que cooperó en forma eficiente a la obra y desarrollo del Ateneo Hispano-Americano.

Donativo a la madre de Más y Pi

BUENOS AIRES, 16 — El Círculo de la Prensa, ha resuelto entregar la suma de mil pesos, a la señora madre del periodista Juan Más y Pi, muerto en el desastre del "Príncipe de Asturias".

El vapor "Maldonado"

Traerá 3000 toneladas de carbón

El vapor uruguayo "Maldonado", de la casa armadora de González y Sioli, de esta plaza, ha llegado y se encuentra descargando cereales y harina, en el puerto del Havre, punto terminal de una peligrosa travesía, iniciada el 3 de Febrero, desde el Río de la Plata.

El Maldonado, que es ya la tercera vez que pasea nuestro pabellón por [illegible]

Los artistas Blanes Viale y Mañé

Una gran exposición de sus obras

[illegible]

La nacionalización de remolques y lanchales

Los vapores de Pascual

[illegible]

Cátedra de conferencias

Temas a tratarse

[illegible]

Audiencias diplomáticas

Las realizadas ayer

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Durante un eclipse

El profesor Campos, del observatorio astronómico de Guayaquil, ha descrito el aspecto que ofrecía esa ciudad durante el eclipse solar ocurrido el 4 de Febrero próximo pasado.

"A las 9 y 30 minutos (dice) comenzó sensiblemente a notarse la disminución de luz y el descenso de temperatura.

El panorama de la ciudad bañada intensamente por la influencia solar momentos antes, se ofrecía ahora como mirado a través de lentes anaranjados: las calles distantes, los objetos todos, presentaban tintes lívidos y especiales; el cielo en sus confines tomaba tonos azules, obscuros y sombríos. Simulábase una retrogradación a las primeras horas de la madrugada.

Antes de las 10 el eclipse alcanzó su mayor amplitud. El Sol dejaba ver apenas una estrecha margen luminosa y el disco de la Luna superpuesto al solar le ocultaba en una extensión de 10.5 dígitos. A partir de la hora expresada el fenómeno comenzó a declinar y la luz del astro del día recobró paulatinamente su poderío. Nuestros relojes (arreglados a la hora meridiana) marcaban las 11 y 17 minutos en el momento aparente del último contacto.

No hubo asunto digno de anotarse con relación a manifestaciones de los seres orgánicos. Numerosas golondrinas invadían las redes telefónicas o describían extensos eclipses. Durante nuestra observación acudieron varias especies de insectos."

La clava y la cachiporra

Cuando se vió que en esta guerra gigantesca no daban la victoria las armas modernas ni las contemporáneas, y se recurría a las de la Edad Media—el casco y la visera, el escudo y la malla, el espejo ustorio y el testudo—pudo preverse que al fin habría que apelar también al mundo antiguo.

Ha sucedido, pues, lo inevitable. [...]

[...] el único fin, según se afirma, de distinguirse de los romanos. Estos dejaban crecer su barba desde épocas inmemoriales, pero en los últimos tiempos de su república, renunciaron unánimemente a ese ornamento: Escipión el Africano puso a la moda las caras lampiñas y los elegantes siguieron el ejemplo, oficialmente impuesto a todos los ciudadanos de veintiuno a cuarenta y nueve años. Después de esa edad estaba prohibido afeitarse.

Hacia el año 120 de nuestra era, el Emperador Adriano, al constatar que su rostro estaba cubierto de cicatrices, disimuló ese defecto renunciando a la navaja. Inmediatamente, de un extremo al otro del imperio, la decencia exigió a todo el mundo ser peludo como Neptuno. Esto duró algunos siglos, después de lo cual la humanidad civilizada volvió a la costumbre de la cara lisa, sin que se conozca la causa de este cambio. En la historia hay motivos que no han podido descifrar ni los alemanes. ¿Quien explicar, por ejemplo, por qué la toma de Constantinopla por turcos en 1453 decidió al antiguo mundo latino a dejarse de nuevo la barba? Los mismos papas, de los que ni uno solo durante setecientos años se habría permitido esa extravagancia, aceptaron la nueva moda. Julio II era tan barbudo como Moiricé.

Memorias de un médico

¿Los microbios producen las afecciones, o las afecciones generan los microbios?

Es un punto que se discute todavía.

Los médicos producen esta fenomenal recrudescencia de las enfermedades o tantas enfermedades han hecho necesarios a los médicos?

Es la misma cuestión, planteada en otro aspecto, y también poco menos que insoluble.

Un cambio de temperatura, es el orígen inmediato de un inmenso número [...]

[...] ¿Qué se pretende con todo esto?

Cada célula es un ser vivo y un conjunto a su vez de seres vivos; cada órgano, cada hombre, cada árbol, cada océano, cada continente, cada mundo es un organismo constituído por incalculable número de vidas, de células, de microbios... ¿Qué nos dicen de nuevo los bacteriólogos [...]

[...] llones de libras en 1914.

Las legumbres y hortalizas constituyen también una buna parte de los alimentos envasados en latas y conservas en otras formas que tienen consumo mundial. El valor de la exportación, en 1915, ha llegado a 1.520,000 pesos.

FENIX.

El paquete holandés Tubantia hundido en el Mar del Norte

El siniestro ocurre cerca del faro Noord-Suiden

Remolcadores y torpederos le prestan auxilio

El pasaje y la tripulación se salvan

Impresión que el hecho produce en todos los paises

Amplia información telegráfica del hundimiento

Felizmente, una catástrofe que pudo habernos afectado tanto y tan de cerca casi, como la reciente del "Príncipe de Asturias" quedó reducida a las proporciones, sensibles sí, pero no tan dolorosas, de la pérdida de una hermosa nave, con la cual ya nos parecía estar familiarizados por un antiguo conocimiento y por la frecuencia de sus visitas a este puerto. En las tres horas que el barco [...]

[...] de registro bruto, 187 metros de eslora, 22 de manga y 13 de puntal; sus poderosas máquinas que desarrollaban una fuerza de 11.000 caballos le permitían desarrollar una velocidad normal de 18 millas per hora.

Esta fuerza era utilizada por un juego doble de hélices independientes entre sí, de forma que una simple interrupción en el funcionamiento [...]

[...] de debía embarcar numerosos pasajeros de los vapores "Clyde", "Sleisingue" y del "Hookhollante". Salieron varios torpederos y remolcadores en auxilio de los náufragos.

LONDRES, 16 — Comunican de Hook Hollande anunciando que ha sido torpedeado el vapor holandés «Tubantia» el cual iba en viaje con [...]

El hermoso paquete holandés "Tubantia", hundido por una mina o un torpedo en el mar del Norte, a pocas horas de navegación de Amsterdam

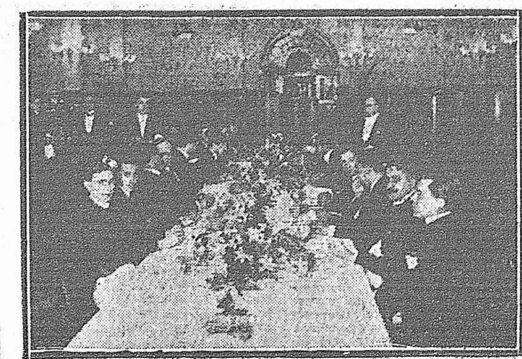
Los lujosos salones de primera [...] una mina la que produjo su hundimiento. [...]

EN HONOR DEL Dr. BOGGIANO

EL BANQUETE DE ANOCHE

Como lo hemos anunciado, anoche se realizó en el lujoso salón comedor del Parque Hotel el banquete con que fué obsequiado el doctor Humberto Boggiano por su brillante carrera universitaria que le valió una merecida distinción, única, de parte de las autoridades de nuestra enseñanza superior. Fué ésta una elocuente y bien merecida demostración al que fué nuestro inteligente compañero de tareas, cuyo talento triunfó en las aulas y es toda una promesa para nuestro foro al que se ha incorporado. Profesores, compañeros de estudio, elementos unos y otros vinculados al obsequiado por lazos de afecto y de simpatía intelectual, rindieron, en un ambiente de franqueza y alegría, el justiciero homenaje a quien, venciendo las dificultades inherentes a toda conquista, supo dejar bien colocado su nombre en los anales universitarios.

En torno a una bien servida mesa tomaron asiento además del obsequiado, las personas siguientes: Juan José de Amézaga, Eduardo Acevedo, Justino Giménez de Aréchaga, Horacio Ros de Oger, Domingo Reyes, Enrique Cardozo, Luis Arcos Ferrand, Fructuoso Pitaluga,




Aspecto que ofrecía la mesa en la demostración de anoche en honor del doctor Boggiano

Juan Dacquó, Federico Carbonell, Armando Armand Ugon, Eduardo Acevedo Alvarez, Rodolfo Schecleton, Héctor Britos, Daniel Cardozo, Modesto Villero y César Goldaracena.

El menú servido mereció los elogios de los comensales. La demostración, por lo expontánea y sincera, puso en evidencia las simpatías merecidas que supo conquistar en el desarrollo de su brillante carrera, el doctor Boggiano en cuyo honor se realizaba aquella fiesta.

En el momento de los brindis, el estudiante de derecho señor Eduardo Acevedo Alvarez ofreció la demostración, pronunciando el brillante discurso que más abajo publicamos, en el que se ponen de manifiesto las condiciones del homenajeado. El Dr. Boggiano, con la elocuencia de estilo que caracterizan todas sus producciones intelectuales, agradeció el homenaje de que era objeto, pronunciando un discurso sentido y brillante.

He aquí el discurso del señor Eduardo Acevedo Alvarez:

[...] voces inquietas en las aulas sonoras. Años hermosos aquellos, cuando templábamos el espíritu en los mismos encantos, en las alegrías y en los dolores, y colmábamos de mieles nuestras ánforas y tejíamos la misma corona con rosas y espinas! Eramos osados por momentos y creíamos que los días venturosos y fáciles despertarían siempre radiantes como églogas, sin crispaciones ni sollozos, y soñábamos con águilas de vuelo magnífico! Pero sentíamos también las horas de vacilación y apurábamos las amarguras tempranas... Todos sabeis lo que és la vida de las aulas: vosotros, estudiantes, que engarzais vuestras almas junto al mismo laurel, y vosotros, los universitarios de ayer, que sentísteis tan hondo aquel amor, que hoy seguís a nuestro lado el mismo camino, como guías y maestros! Ah! bien sabeis como se estrechan lazos en esa vida de todos los entusiasmos y de todos los poemas, de las promesas y de los prodigios, camino de luz que abre paso a los buenos, ascensión magnífica en que el mismo Sol nos besa a todos con su esperanza de fuego!.. Después, hay algo por encima de todo, que une nuestras almas: es la visión del porvenir que en vano nuestros ojos náufragos intentan penetrar en su secreto de piedra. ¡Oh porvenir que amanece siempre distinto: a veces como una aurora que viste de oro y de naranja; a veces como horas de tedio, en que todo muere, todo languidece, en que creemos que el mundo se detiene y los astros interrumpen sus marchas elípticas. Pero pronto pulsamos la lira y despertamos a los coros juveniles!

Es así que yo conozco a Humberto Boggiano como solo podemos conocerlo los que fuimos sus compañeros durante once años. Y me honro en exaltar sus virtudes, su talento, su fe, su amor por el libro, ¡oh, dulce amor que es un credo!.. Mi voz no tiene don de consagración, pero es todo calor y todo lealtad!

Señores: para muchos de nosotros está fiesta es también la despedida de los claustros. Por eso permitidme, jóvenes amigos, que os hable a vosotros, ya que juntos hemos batallado y juntos nos lanzamos a la vida [...]

[...] El Ministerio del Interior libró ayer orden de pago a favor de la Dirección de Correos y Telégrafos por $ 3.000 para la terminación de los trabajos de la red telefónica policial del Salto.

También se libró orden de pago por $ 1.200 destinados a la construcción de una línea telefónica que unirá varias secciones policiales de Soriano.

El general Weyler

Su estado de salud

Los cables de Madrid comunican que el capitán general, don Valeriano Weyler, se encuentra muy gravemente enfermo, hasta el punto de que los médicos desconfían de salvarlo. El general Weyler fué nombrado hace poco tiempo, jefe del Estado Mayor, y esto prueba la alta estimación en que se le tiene, tanto en lo político como en lo militar. Es hombre de bastante edad, pues nació en 1839 y su carrera fué rápida. Procede del arma de infantería, pero amplió sus estudios brillantemente en la Academia del Estado Mayor. Posee desde 1887, el título de marqués de Tenerife, por los servicios que prestó en las Canarias. Tomó parte en la guerra de Cuba, pero se hizo célebre en la segunda, en la cual alcanzó fama de cruel, quizá por su ayudante Vondecila. Está afiliado al partido liberal y tiene gran influencia. Su fortuna es enorme. Su carácter es ahorrativo y seco. Tiene un hijo, Fernando, que ha sido gobernador de Zaragoza y [...]

Comité Municipal Pro-Reforma

Administrativas

Jubilación de una profesora

Los anuncios en la vía pública

Vida Social

EL GRAN BAILE DE MAÑANA—

La mejor impresión ha causado en nuestros círculos sociales la noticia sobre el gran baile que mañana de noche se realizará en el Parque Hotel y al que asistirán las damas con trajes del baile de la época de 1810-1850 y de la Mantilla, que tanto éxito alcanzaron en la última semana de Carnaval.

Ya no se duda que ese éxito se repetirá mañana, por la concurrencia que se dispone a asistir.

Los caballeros deberán vestir smoking o frac.

La entrada se cobrará dos pesos, sin perjuicio de exigirse a toda la concurrencia la presentación del carnet.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO—

Todo un éxito promete ser el gran concierto vocal e instrumental que se celebrará el domingo próximo en el Parque Hotel, con el concurso de los artistas señores L. Cluzeau Mortet, E. Salas Molina y Florencio Mora.

Hasta la fecha han sido vendidas una gran cantidad de entradas, lo que nos permite asegurar que el salón de fiestas del casino-hotel de Ramírez se verá visitado por una numerosa concurrencia, atraída por las bellezas artísticas que contiene el programa de la audición.

DIPLOMATICAS—

Dentro de pocos días llegarán, procedentes de Buenos Aires, el secretario de la legación de Chile en la Argentina señor Enrique Rodríguez Mendoza, acompañado de su esposa nuestra compatriota la señora Mercedes Basáñez Avalos.

Los esposos Rodríguez Mendoza Basáñez son altamente considerados en los círculos diplomáticos y sociales de la capital vecina, donde la señora Basáñez de Rodríguez ocupa puesto de primera fila por su belleza y distinción.

El referido diplomático y su gentil esposa, han sido obsequiados con [...]

[...] señora Clotilde Maggiolo de Zami y la señorita Giselda Zami.

—De Buenos Aires, con objeto de pasar una temporada en Piriápolis, llegaron Eugenio Vitale, Antonio Juillot, Ceferino Andrade, José Ibarra, Gregorio Nin, Federico Kosel, Rodolfo Lemos y señora de Lemos.

—Del Rosario de Santa Fe se encuentran veraneando en la playa de Piriápolis, el señor don Manuel Poggiano y su señora esposa Natividad O. de Poggiano.

BANDA MUNICIPAL—

Programa del concierto que realizará en la Plaza Trouville hoy, viernes, a las 21:

1.a parte—1. Mancinelli, Cleopatra, overtura; 2. Verdi, Un ballo in maschera, fantasía; 3. Chabrier, España, rapsodia.

2.a parte — 1. Rossini, Guglielmo Tell, sinfonía; 2. Puccini, La Bohéme, fantasía; 3. Theg, Presidant, marcha.

COMIDA EN HONOR DEL Dr. RODRIGUEZ—

El ministro de Francia, M. Lefaivre, ofreció ayer en la Legación de Francia, una comida en honor del doctor Isidoro Rodríguez que, como se sabe, prestó brillantes servicios médicos al ejército francés, como jefe de la 18.a zona de sanidad militar.

A la comida, que fué de carácter íntimo, asistió, además del doctor Rodríguez y el ministro Lefaivre, su familia y algunas personas de su relación.

POR LAS VICTIMAS DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"—

En uno de nuestros números anteriores, adelantamos la noticia de que la benemérita Comisión de Damas de Euskal Erría, proyectaba realizar un solemne funeral en sufragio de las almas de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

Ese funeral se realizará en la Basílica Metropolitana el jueves 23 del actual, a las 9 y media de la mañana. [...]

ECOS DEL CARNAVAL

LAS FIESTAS DE ANOCHE

DISTRIBUCION DE PREMIOS Y BAILE

Como estaba anunciado, se realizó anoche en el Parque Hotel una fiesta con motivo de la distribución de los premios a las comparsas que resultaron triunfantes en el concurso realizado por la Comisión Municipal de Fiestas. Previa lectura del veredicto y sentencia del Jurado nombrado al efecto, concurrieron las siguientes sociedades citadas especialmente: Obreros Uruguayos, Canta Lurdi, Esclavos de Nyanza, Estudiantina Mozart, Cantantes de la Rivera, La Canzonetta, Los Cruzados de la Idea y los Guerreros de las Selvas Africanas, las que hicieron conocer al numeroso público que presenció la entrega de los premios, los números más importantes puestos de manifiesto en este carnaval.

D) Que también declara desiertos los premios prometidos a las murgas, en atención a que las que se presentaron no exteriorizaron mérito alguno en su género, ni originalidad digna de la más insignificante mención.

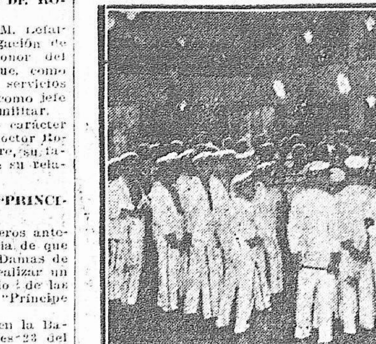
E) Que en cambio, habiendo constatado que entre las sociedades que se presentaron, algunas de ellas merecen algún estímulo al esfuerzo exteriorizado por sus respectivos conjuntos, ha resuelto crear los siguientes premios:

Tercer premio al canto, $ 75, Los Líricos, tercer premio a la música, $ 75 La Canzonetta, cuarto premio a la música $ 50, Estudiantina Beethoven.

F) Que también ha considerado como un acto de justicia otorgar cincuenta pesos a cada una de las siguientes sociedades: Alumnos de la Escuela Naval, La Nueva Senda y Pescadores sin rumbo del Sur.

G) Que así mismo acuerda hacer entrega de la suma de quince pesos a los A. Z., diez pesos a Oscar Rora y cincuenta pesos a cada una de las máscaras siguientes:

Alba Estrella Hernández, Lucía Aida Anzizani, Aida Petito, Cristina Petito, Amalia Zumbrino, José G. López, Blas Zarupo, Eduardo García, Laura García y Amanda Parga. [...]



El concurso de comparsas de anoche en el Parque Hotel — "Obreros Uruguayos". Primer premio al conjunto

A las demás sociedades y máscaras sueltas que hayan obtenido recompensa, deben pasar por la Secretaría de la Junta hoy después de las cuatro de la tarde a recojer los premios discernidos.

Para su conocimiento, damos a conocer el fallo del Jurado:

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de Marzo de mil novecientos dieciseis reunido el Jurado delegado de la Comisión Municipal de Fiestas, encargado de dictaminar el fallo sobre el concurso de las comparsas [...]

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Arte y Artistas

QUE PASA?— [...]

COLON— [...]

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La huelga en el Frigorífico Montevideo

Nuevos obreros que se plegan al movimiento

LA REUNION DE ANOCHE

FUERZAS POLICIALES Y DE LINEA EN EL CERRO

El movimiento huelguista iniciado hace algunos días en el establecimiento frigorífico Montevideo por la sección de tripería y que al principio pareció no tener mayor trascendencia para la actividad del referido establecimiento, va tomando cuerpo y se extiende a los obreros que trabajan en las demás secciones del frigorífico. [...]

[...] ciones. No hubo, como decimos al principio, ninguna incidencia que hiciera necesaria la intervención de las autoridades policiales de la localidad. Resuelta por la asamblea la necesidad de proseguir con todo entusiasmo el movimiento, aquella se disolvió para volverse a reunir nuevamente en el día de hoy.

Entusiasmo proletario

El entusiasmo que anima a los huelguistas es intenso. [...]

Acción colegialista

EN LA CAMARA

SESION SIN NUMERO

Reclamación contra una cesantía

Juicio público

Colecta pública

LA CONFLAGRACION EUROPEA

PREPARATIVOS DE RUMANIA QUE PUEDEN SER EXPRESIVOS

Pocas novedades respecto a Verdún — Momentánea declinación de la lucha

DESORDENES A CAUSA DE LA CARESTIA EN LOS DOMINIOS DEL ZAR FERNANDO

Nuevas ventajas italianas — La guerra submarina — Gran vapor en peligro

El problema de la conscripción británica — Demostraciones francófilas en Bucarest — La carestía en los imperios centrales — El ataque a Essen — Exitos rusos en el Cáucaso — Apresamiento de hombres y armamento.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Apresamiento de armamento

Irrupciones en el campo enemigo

Más prisioneros

ROMA, 16 (Oficial)—En la zona alpina, desde Tonale al alto Fella, la actividad de nuestra artillería se extiende y aumenta coadyuvada por actos agresivos de nuestra infantería.

En el frente del Isonzo durante el día de ayer hubo un vivo duelo de artillería y nuevos ataques de secciones de infantería, habiéndose hecho algunos progresos en la zona de Rombon y en la altura que domina Lucinico.

Al sudeste de San Martino, en el Carso, después de una intensa preparación de artillería, el enemigo atacó al amanecer las posiciones conquistadas por nosotros el día antes. En todas partes fué rechazado con graves pérdidas. Sin embargo, la concentración del fuego de la artillería enemiga de todo calibre duró violentamente todo el día y nos obligó a evacuar durante la noche un pequeño reducto para evitar inútiles pérdidas. Esta posición está siempre bajo el tiro de nuestra artillería.

En audaces irrupciones nuestra infantería capturó treinta prisioneros, entre los cuales tres oficiales, fusiles, municiones y material de guerra.—Firmado: Cadorna.

En territorio francés

La ofensiva teutónica

Al oeste del Mosa

Unas horas de calma

Impresión de un crítico

NUEVA YORK, 16—El Comité de Instrumentos Quirúrgicos instalado en Francia, ha enviado telegramas urgentes, pidiendo el envío inmediato de vendas y otros materiales. Se atribuye el pedido al gran número de heridos habidos en la batalla de Verdún.

[...] puesto que éstos no renovaron su tentativa contra Mort-Homme.

Brillantes contra ataques a la bayoneta y por medio de granadas nos permitieron volver a ocupar gran parte de los elementos de trincheras perdidos el martes entre Bethincourt y Mort-Homme.

Las acciones de artillería activas en la noche se amortiguaron durante la jornada sin acción de infantería.

Bastante gran actividad reinó en la región de Vaux y de Woevre.

Es imposible prejuzgar las intenciones del Estado Mayor enemigo el que parece desamparado por nuestra resistencia enérgica, pero es cierto que la prueba del decaimiento de la operación es la disminución considerable del valor ofensivo del ejército del Kronprinz cosa poco asombrosa teniendo en cuenta que la batalla dura desde hace veinte y cuatro días, en el curso de los cuales los alemanes gastaron verdaderamente esfuerzos sobre humanos para apoderarse de Verdún.

Actuación de Portugal

Príncipes patriotas

LISBOA, 16. — El ministro de España en esta capital se encarga de los intereses austriacos.

Durante la noche numerosas bandas de música recorrieron las calles de la ciudad seguidas de gran gentío en medio de entusiastas aclamaciones.

Los diarios anuncia que el príncipe Miguel de Braganza se retira de la Cruz Roja austriaca y que sus hijos hacen lo mismo de los ejércitos de los imperios centrales.

El prncipe Alfonso de Braganza, ofreció sus servicios militares a Portugal.

Turquía y los Balcanes

La situación rumana

Llamado de la clase 1916

Legaciones vigiladas

Hambre y desórdenes

LONDRES, 16—Una noticia recibida de Bucarest informa de que en Bulgaria ha ocurrido grandes trastornos populares a causa de que el hambre [...]

Imperios centrales

Carestía en Alemania

El Kaiser vende sus castillos

Para el empréstito

Extranjeros nacionalizados

Almirante Von Tirpitz, que acaba de renunciar a raíz de desacuerdos con el Kaiser.

Enver Bajá, muerto, a raíz de las heridas contraídas, según los telegramas.

En el Asia

En las colonias

La ocupación de Mushi

La guerra comercial

En el Reino Unido

La conscripción

Satisfacción provocada por un raid

La guerra en el mar

Explicación

Detención en un barco español

Submarinos perseguidos

D'vergencia entre el Ka'ser y Tirpitz

El «Patria» atacado

NUEVA YORK, 16—Ha llegado a este puerto procedente de Cádiz el vapor español «Manuel Calvo», cuyo capitán declara lo siguiente:

El día 29 de Febrero último en las cercanías de Cádiz el crucero auxiliar francés «Almah» detuvo a [...]

Otras noticias

MADRID, 16—Se ha firmado un decreto ordenando la disolución de las Cámaras y fijando las elecciones de diputados para el día 9 de Abril y las de senadores para el 23 del mismo mes.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La tercera batalla frente a Verdún

Como en las otras, los teutones fracasaron

Otra rectificación expresiva

Se confirma que los franceses obtuvieron un éxito

Reconquistando posiciones al oeste del Mosa

Los brasileros dispuestos a requisar barcos teutones

Causa de la renuncia de von Tirpitz

Los hombres casados ingleses y la conscripción

En el frente occidental

Actividad de la artillería francesa

Go'pes de mano de ambos bandos

Nueva rect'ficación de un comunicado alemán

Exageración que contiene

Nuevo fracaso alemán

El optimismo se acentúa

Prudencia de los partes republicanos

PARIS, 16 (oficial) — En Bélgica nuestras patrullas constataron que los tiros de destrucción de nuestra artillería ejecutados anoche sobre las or[...]

[...] frase voluntariamente obscura anuncia que las tropas silesianas han avanzado sus líneas en la región al oeste del bosque des Corbeaux, sobre la altura de Mort Homme. Lo que es exacto es que en el curso de sus grandes ataques, los cuales hemos rechazado ayer sobre un frente de más de 4 kilómetros, los alemanes lograron entrar en un elemento de nuestras trincheras de primera línea en la colina 265, donde continuamos manteniendo las trincheras de contra pendiente. En cuanto a la altura de Mort Homme y en la colina 295, en ningún momento del combate los alemanes han logrado tomar pié y nosotros permanecemos dueños de ellas.

El comunicado alemán agrega que 25 oficiales y más de 1.000 soldados enemigos han sido capturados no heridos. La inexactitud de estas cifras es evidente. El elemento de trinchera de que se apoderó el enemigo mide cerca de 200 metros y no es verosímil que haya encontrado más de un hombre por metro. Por otra parte informes precisos recibidos del ejército permiten afirmar que el número de prisioneros anunciado por el comuni[...]

El servicio en Ingalterra

Los casados versus los solteros

La guerra submarina

El Kaiser desea limitarla

Alejandro de Servia

Su llegada a Roma

Un artículo de «Le Temps»

América y los aliados

Vino argentino para Francia

La intervención de Portugal

Reuniones en el Brasil

Los barcos alemanes en el Brasil

Pro su requisa

Opiniones al respecto

Ultimo momento

Investigación yanqui

Desde la madre patria

[...] terio en el que participen todos los partidos nacionales.

Cree que el programa de guerra no puede ser diverso al que adoptó Salandra, es decir el que tiene por base la reivindicación de los derechos nacionales, llevando la frontera a los confines naturales, asegurando el predominio en el Adriática y desvanecer el sueño de hegemonía germana. Recordó que a los aliados nos liga el pact ode Londres, la participación de Italia en el Consejo de Guerra de la "entente" y hasta la misma visita de los ministros franceses a Italia. En consecuencia, nuestro proceder es substancialmente hostil a Alemania. Cree que este hecho es innegable y que la Cámara no, pero el gobierno y el Consejo de Guerra, deberían decidir ante él la conducta en la guerra actual. Manifestó [...] plena confianza en Cadorna, de[...] y evitar la invasión de Italia por el enemigo.

Seguidamente realza el ejemplar comportamiento del ejército y de la marina.

Canepa fué abrazado y felicitado por innumerable cantidad de colegas.

Después habló el hon. Casalini y seguidamente Paratore, quienes censuraron al gobierno por asuntos de carácter técnico.

El ministro Ciufelli declaró que la existencia de carbón para los ferrocarriles es suficiente.

Un artículo de «Le Temps»

América y los aliados

PARIS, 17—Comentando la reunión celebrada en el "Carnegie Hall" donde fué votada una resolución para la cooperación directa de América a favor de los aliados, "Le Temps" declara que las simpatías de los americanos al desarrollarse a favor de los aliados desvanecen todas las esperanzas de posibilidad de victoria germánica.

Todos los elementos que se mantienen en paz, comprenden—agrega el articulista—que los aliados combaten hoy por la libertad de todos y que una paz bajo las bases que la desearían los alemanes sería el preludio de la dominación teutónica. Las amistades tradicionales de América hacia Francia e Inglaterra se han duplicado con motivo de la piedad sentida hacia las víctimas de la agresión alemana y por la admiración que despertó su heroismo. América adquiere de esa manera una noción muy justa de que no solo en su propia casa debe organizarse para rechazar toda agresión y que la mejor garantía para los Estados Unidos es el de destruir en Europa al monstruo germánico.

"Le Temps" concluye así:

Los franceses constatan con júbilo y con reconocimiento profundo, que [...]

[...] jestic Hotel". Esta tarde visitó los Bancos. También estuvo en la Legación de su país. Esta noche concurrirá al Teatro de la Comedia.

Lo que se fuma en España

18.685.988 pesetas en un mes!...

Aunque parezca absurdo, en España, y sólo durante el mes de Enero último, se ha recaudado por tabacos pesetas 18.685.988. Esta cifra asombrosa da al traste con todos los pesimismos propalados por los que se obstinan en que la guerra europea reducirá a la mayor miseria a la gloriosa nación. Todo puede ser: un pueblo que gasta en fumar más de diez y ocho y medio millones de pesetas, no parece que siente el peso de los problemas de las subsistencias, del carbón, del papel, etc. Queda un consuelo: el de que la recaudación del último Enero supera en 1.196.500 pesetas a la de igual mes de 1915. Y si el aumento progresivo continúa, allá para el año 1920, cuando franceses, ingleses, alemanes y austriacos decidan poner punto a su contienda porque hayan consumido "ese último hombre y ese último franco" que marca el límite de sus recursos, cada español dedicará (sobre poco más o menos) quince o veinte duros diarios a satisfacer el pequeño vicio.

Las pérdidas alemanas

Desde el principio de la guerra hasta el mes de Enero

El coronel Repington dice en "The Times", que el detalle por meses de las pérdidas alemanas, desde el principio de la guerra, es como sigue:

En 1914: en Agosto, 9.213; en Setiembre, 125.423; en Octubre, 279.757; en Noviembre, 235.285, y en Diciembre, 201.952. En 1915: en Enero, 163.801; en Febrero, 96.241; en Marzo, 135.834; en Abril, 135.302 en Mayo, 107.034; en Julio, 182.786 en Julio, 159.977; en Agosto, 146.193; en Setiembre, 170.081; en Octubre, 184.909; en Noviembre, 190.862; en Diciembre, 66.435 y en Enero de 1916, unas 36.000. Total: 2.626.885 bajas.

Lo que permanece unido e intacto

La guerra no puede con la moda

La política y la guerra dividen hoy día en dos inmensos partidos a [...]

ULTIMA HORA

El naufragio del "Tubantia"

Se confirma su hundimiento por un torpedo

Investigación americana

Los americanos que viajaban en él

CONCURSO MUNICIPAL DE FLORES ARTIFICIALES

LA SALA DEL PARQUE HOTEL VA A DECORARSE?

Las oficinas municipales

Nuevo horario

El doctor Arantes en Buenos Aires

Su recepción

El lío mejicano

El Dr. Melitón Romero

NUEVOS DENTISTAS

FIRMA DE TITULOS

Exploradores Orientales

Apertura de clases

Los maestros en la Argentina

Un año sin cobrar

«Federación Empleados de Comercio»

Exhortación

Euskal Erria

Consejo Directivo

Política argentina

LA UNION CIVICA DISUELTA

DESDE LA OTRA ORILLA

ALMACENEROS MINORISTAS

BAILES DE SOCIEDADES

Consumo público

Liga de Propietarios Urbanos

Con motivo de unas gestiones

Crédito de los sastres militares

ASAMBLEA DE BOY SCOUTS

Libros y Revistas

Reformas en el presupuesto municipal

Asociación de Jinetes

El match de Canelones

Solicitada

EL DOMINGO PROXIMO 19 DEL CORRIENTE

Hágase propietario

Pocas palabras y muchos hechos; poca cáscara y mucho contenido; poca plata y buen negocio; poco esfuerzo para mucha fortuna; poco meditar e ir al remate; poco tiempo que perder y mucho que aprovechar, vender en el centro de Montevideo, a pagar por mensualidades de 7, 8 y 10 pesos, terrenos de tanta importancia y con tanto porvenir, es lo que no se ha visto de medio siglo a la fecha.

Los que paguen al contado tienen el 20 o/o de descuento.

Ya saben los compradores de "La Industrial", que nuestros descuentos son en relación a los plazos.

En todas nuestras ventas hemos siempre establecido los descuentos con arreglo a los plazos, y es necesario que no lo olvide el comprador, al efectuar compras a plazo, si no quiere verse sorprendido.

Lea usted mi aviso de remate.

Francisco Piria.

855-Mz.19.

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER

[...] discos. Eso prueba que Bardín es un gran aficionado a la música. Pero cuanto más estaba entregado al deleite de oir los discos, le echó el guante un policía de Investigaciones, arriándolo después, para la Jefatura.

COBARDE AGRESION

En las primeras horas de la madrugada de ayer, marchaba por la calle Misiones, la mujer Josefina Bello, italiana, de 23 años de edad, cuando al llegar a la calle Marsellesa, fué agredida por cuatro sujetos de los cuales se ignoran los nombres. La mujer resultó con una herida en el costado derecho, calificada de leve.

La seccional 1a tomó intervención en el suceso, encargándose de la captura de los agresores.

EL SENSIBLE ACCIDENTE DE ANOCHE

Muerte de una menor

Una de esas desgracias, hijas sólo de la impremeditación de la propia víctima, ha ocurrido en las primeras horas de la noche de ayer, teniendo que lamentarse la muerte de una niñita de 8 años apenas.

Del suceso de que nos ocupamos, que ha causado profunda sensación entre los allegados a la pequeña víctima, obtuvimos los siguientes pormenores:

Hace tres meses, más o menos, que la familia del doctor Arcos Pérez, [...]

PUENTE DE CONFIANZA.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA EXPOSICION DE TRIGOS

VISITA DE LOS INSPECTORES AGRONOMOS

El Ministerio de Industrias, por gestiones de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ha concedido autorización para que los Inspectores Agrónomos destacados en campaña puedan trasladarse a Canelones, con el fin de visitar y estudiar la Exposición Nacional de Trigos que se inaugura el 26 del corriente en dicho Departamento.

La referida exposición, por la cantidad de expositores, así como también por el material que exhibirán varios servicios agronómicos, presenta una oportunidad especial para estudiar todo lo que se relaciona con el cultivo y producción del trigo en el país.

Estadística agrícola y ganadera

Movimiento argentino de Enero

La dirección de economía rural y estadística del vecino país ha dado a la publicidad el boletín de estadística correspondiente a Enero último.

La publicación contiene datos muy interesantes sobre el movimiento de las industrias agropecuarias del vecino país. De entre ellos sacamos los siguientes:

Ganadería: ganado sacrificado por frigoríficos, saladeros y fábricas de carnes en conserva, durante 1915: vacunos, 1.585.895 cabezas; lanares, 1.882.502; porcinos, 43.172.

Consumo de la capital federal durante 1915: 125.920 bueyes y novillos, 189.302 vacas, 89.719 terneros y terneras.

Agricultura y ganadería: exportación de Enero de 1916: trigo 4q.627 toneladas; lino, 72.291; maíz, 177 mil 718; avena, 22.823; alpiste, 244; afrechillo, afrecho y rebacillo, 4.587; harina de trigo, 6.847; tortas oleaginosas, 519; pasto seco, 4.447; quebracho: rollizos, 8.434; extracto, 1.742; carneros congelados y enfriados, 4.180; carne vacuna congelada y fría, 24.000; cerdos congelados, 107; carne conservada, 1.434; extracto de carne, 10; lana, 14.396; cueros lanares, sucios 704; saldos, 149; vacunos secos, 1.728; salados, 149; de cabra y cabrito, 199; de potro, secos y salados, 279; pieles varias, 142; tripas secas y saladas, 285; manteca, 789; grasa y sebo, 2.056; caseína, 126; cerda, 511; guano artificial, 401; huesos, 295; garras, 222; sangre seca, 135; pezuñas, 7; astas, 56.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

LOS NEGOCIOS DE AYER

NOVEDADES SOBRE LA HUELGA

(Especial para EL SIGLO)

[…]

…ción, representará una amenaza para la buena marcha de los negocios de Tablada, máxime si en realidad llegara a agravarse en estos momentos en que las entradas de ganado son tan importantes, como así también las que se anuncian para la próxima semana que ascienden ya a un aproximado de 13.500 cabezas, y cuyos remitentes en primer término confían en la eficaz influencia que actualmente deriva de la excelente…

…actividad que despliega en el momento el Frigorífico en cuestión.

Creemos, pues, un deber ineludible repetir a los expresados señores ganaderos que conviene observar atentamente la marcha de tales acontecimientos, para ponerse a cubierto de trastornos y perjuicios posibles dado el caso de que asumieran caracteres de importancia mayor.

Detalle general de precios anotados ayer por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos: a 92, 93, 100, 102, 110 y 120 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Precios reservados.

Saladero de Ferres — Vacas: a 79, 82, 92 y 95 milésimos.

Abasto — Bueyes: a 85 y 88 milésimos; novillos: a 85, 90, 95, 100 y 102 id; vacas: a 70, 80, 84, 85, 90, 95, 96 y 97 id; terneros: a 75, 80 y 85 id.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	516
" Uruguayo	307
Saladero de Ferrés	280
L. Rapallini e hijo	12
Andreu & Román	2
Abasto	398
Interior	207
Servicio particular	5
Retiradas con pase	141
Total	1868

Hoy se espera el arribo de 86 vagones de ganado.

Ventas Local Supparo

Publicamos las últimas ventas realizadas en esta importante casa de negocios rurales.

Al señor Tomás Ormaechea, 1 padrillo Hackney; al señor Angel Borche, 1 carnero Lincoln; al señor Isidoro Hill, 2 padrillos Clydesdale y 2 yeguas percheronas; al señor Arturo Cuenca, 1 caballo de silla; al señor Buxareo Oribe, 2 caballos de silla; al señor Manuel Núñez Cibils, 3 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra.

Venta de carneros

Gran actividad han revestido las ventas de carneros efectuadas últimamente en el local de Melilla de los señores Ponce de León y Dutra, como puede verse por el siguiente detalle:

Ezequiel Munua, 10 carneros Lincoln; Juan Irureta Goyena, 15 id id.; Sifredo Barrera, 2 id id.; Leonidas Pinto, 1 id id.; Atilano Abella, 20 id id.; Etcheverry y Gastelú, 10 id id.; Luis San Martín, 8 id id.; Doroteo López, 10 id id.; Manuel Beloqui, 10 id id.; N. V. Fernández, 5 id id.; Francisco Sergio, 10 id id.; Cayetano Antúnez, 10 id id.; Ignacio Erro, 8 id id.; Ozorio Mascarenhas, 5 id Romney Marsh; José Gómez […]

Perspectivas de la cosecha

[…]

Instituto Meteorológico Nacional

[…]

…Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 22° y 15°, Rocha 24° y 13°, Melo 26° y 6°, Rivera 26° y 10°, Paso de los Toros 32° y 17° y en Fray Bentos 30° y 15°. Dominan vientos suaves y moderados del Oeste en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 760 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Brumas densas en el horizonte del mar.

Barómetro, 754.05. Temperatura: Normal, 26°50; a la intemperie, 26°70; Máxima, 29°10; a la intemperie (sol), 31°00; Mínima, 17°00; a la intemperie, 15°90.

Viento O. S. O., 34 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 80 km. a las 12 h. 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 12.40; humedad relativa, o|o 48.00.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 19°20.

Salsedumbre, gramos por litro, 9.10.

Alturas de las aguas, 0' metro 80 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Mal tiempo con vientos del Sur.—M. Bazzano.

Potros y yeguas

Recordamos a los interesados que el domingo próximo, efectuará el activo martillero Italo Supparo, a las 4 de la tarde, en los Corrales de Casalá, el remate anunciado de potros y yeguas.

Pasarán bajo martillo 10 potros especiales, pesados; 15 livianos, superiores; 12 yeguas percheronas, puras; 12 yeguas livianas y 15 mulas de gran alzada, nacidas en el país.

Los potros y yeguas proceden de la Argentina.

Todos los animales a venderse reunen condiciones sobresalientes.

La última cosecha argentina

En la Bolsa de Cereales fué anotada ayer la primera venta de maíz de la nueva cosecha. Se vendió un lote de 175 bolsas procedentes del Rosario, conceptuado de muy buena calidad y seco. Alcanzó el precio excepcional de 5.65 los 100 kilos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

1868 RESES VENDIDAS

23 bueyes

973 novillos

744 vacas

126 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: remitidos por Jesús Cerqueiro 10 bueyes con peso de 523 kilos c|u. y vendidos a $ 008 k. $ 4184; 8 vacas con peso de 417 kilos a 008 k. 33.40, 6 vacas con peso de 471 kilos c|u. a 0076 k. $ 35.84 y 10 terneros con peso de 147 kilos a 0069 k. $ 1011, […]

[…]

…n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

Lizarazú y Ca.—

De Tacuarembó: 57 vacas remitidas por F. Fugueiro y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 141 novillos, 22 terneros remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 010 k., n., 0075 k. t., para abasto y frigorífico.

[…]

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 93 novillos, 20 vacas, remitidos por E. Barberoux y vendidos a $ 0112 k. n., 00.84 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 13 vacas remitidas por M. Fajardo y vendidas a $ 0079 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 24 novillos, 18 vacas remitidos por […] Luisango y vendidos a $ 00.85 k. b. y […]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 16 de 1916.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.500 para mañana . 87.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.000 para mañana . 87.50 o|o

2a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana . 83.40 o|o
1.865 ídem ídem . . 83.20 "
932.50 ídem ídem . . 83.30 "

Deuda Interior 1915
$ 3.000 para mañana . 98.50 o|o
3.000 ídem ídem . . 98.50 "
5.000 para fin de mes 98.99 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para mañana . 87.10 o|o
1.300 ídem ídem . . 87.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para mañana . 87.20 o|o
5.000 ídem ídem . . 87.20 "
5.000 ídem ídem . . 87.20 "
5.000 ídem ídem . . 87.20 "
2.000 ídem ídem . . 87.20 "
1.000 ídem ídem . . 87.20 "
5.000 ídem ídem . . 87.20 "
5.000 ídem ídem . . 87.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para fin Abril . 86.30 o|o
5.000 para mañana . 87.20 "

Bolsas extranjeras

La de París

No hubo abundancia de negocios pero en general los tipos se mantuvieron firmes. Las cotizaciones de acciones de la renta nueva y antigua francesa beneficiaron debido a la interpretación favorable de las noticias que llegan acerca de la guerra. Los bonos españoles del exterior decayeron, pero los bonos rusos recobraron fuerza debido a los éxitos obtenidos por el ejército del Este. Hay demanda para acciones de los ferrocarriles franceses y las de ferrocarriles españoles también están bien mantenidas. Las acciones de compañías de cobre beneficiaron debido al recomienzo de negocios en el Metal Exchange de Londres, habiéndose llegado a un arreglo con el Ministerio de Municiones referente a la manera como se deben conducir los negocios bajo las nuevas regulaciones. Las acciones del Banco de París aflojaron debido a los resultados obtenidos durante el año pasado. Las acciones del canal de Suez acusaron una marcada alza. El encaje de oro del Banco de Francia recientemente demuestra una pequeña reducción lo que es debido a los deseos de mejorar la situación de los cambios, pero sin embargo las existencias de oro todavía son extraordinariamente grandes. También se hacen tentativas para modificar las restricciones que pesan sobre la exportación a Suiza, las que se consideran indebidamente severas.

La renta francesa de 3 o|o se cotizó a 62.60 o|o.

La de Berlín

Las últimas noticias referentes a esta Bolsa recibidas en Londres indican que ella ha sido afectada en sentido adverso por la flotación del nuevo empréstito de guerra y las continuadas realizaciones de títulos se atribuyen a dicho empréstito aunque posiblemente también las noticias de la guerra han afectado el mercado. Otros factores que tienden a bajar el precio de las cotizaciones incluyen las relaciones poco satisfactorias con los Estados Unidos de Norte América, la amenaza hecha por los aliados de formar un tratado comercial contra los imperios centrales y también el acaparamiento de los buques alemanes por Portugal.

Por otra parte, ciertos títulos de guerra han beneficiado debido a los buenos dividendos obtenidos, mientras que el sindicato que ha sido formado para facilitar la liquidación de negocios pendientes a fin de que se pueda reabrir la Bolsa bajo condiciones de guerra, ha avisado oficialmente que queda libre de todos sus compromisos.

La de Asunción

En esta Bolsa se notó ayer una ligera suba en el tipo del cambio para la moneda extranjera. El papel argentino cerró a 1742 o|o.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 16 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.20
Id id, Ley 9155, 95.90.
Id K, 86.
Crédito Argentino 1905, fin Abril, 89
Pavimentación Semestral, 71.20.
Certificados Municipales, 91.50.
Obligaciones Banco Provincia, 68.
Empréstito 2 1|2, 30.80.
Puerto Sastre, 2.90.
Banco Galicia, 62.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.16	6.175
Italia	7.00	7.02
España	5.41	5.45
Alemania		
Nueva York	95.65	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.215	6.135
Francos (Amberes)		6.135
Liras		6.955
Pesetas Madrid y Barcelona		5.375
Marcos	5.49	5.45
Pesos americanos		96.50
Francos suizos		5.265

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1.8	52 3/8
Francos	6.22	6.14
Francos (Amberes)		6.14
Liras		6.96
Pesetas Madrid y Barcelona		5.38
Marcos	5.495	5.455
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Río de Janeiro 21.025.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.10. Tomador: 1.25.

El cambio de Río sobre Londres 11 7/8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o

Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "

Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o

Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.19 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 503 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.94 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.92 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 72 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 2857 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.50 liras.

LONDRES, 16—Londres sobre París, ídem, por libra esterlina, 28.63 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.21 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina 31.93 liras.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 16—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 16—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 16—Dollar s París francos, 5.92 1|4.

Id. id a 90 días frs. 5.91 1|2.

Id. s Italia, liras 6.70 1|2.

Id. por cable, id 6.69.

Cambio sobre Holanda, 42 3|8.

Id. por cable id 42 1|2.

Id. sobre Suiza, frs. 5.24.

Id. sobre cable id, 5.23.

Corona austríaca cts. 12.56.

Id escandinava cts. 28.60.

Id id. por cable, cts. 28.40.

Peseta española, cts. 19.09.

Rublo, 31 3|4.

SANTIAGO DE CHILE, 16—Cambio sobre Londres, 8 9|16.

Oro: 114.

BUENOS AIRES, 16—Giros sobre cartas a la vista:

Inglaterra: 48 21|32.

Francia: 5.73.

Alemania: 5.37.

España: 5.04.

Italia: 6.47 3|4.

Portugal: 1.29.

Estados Unidos: 103.46.

Chile: 48 15|16.

Bolivia: 48 13|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 15 correspondiente al 14 . . . $ 17.546.25

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 15 correspondiente al 14 . . . $ 9.358.00

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 15 correspondiente al 14 . . . $ 2.144.54

Vales del Tesoro
Día 15 correspondiente al 14 . . . $ 452.45

Deuda Interior 1915
Día 15 correspondiente al 14 . . . $ 4.843.53

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Existencia ant.	245.107.930.660
Entrada	—
Saldo en caja	245.107.930.660
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	65.324.891.210
Entrada	868.200.400
Saldo en caja	66.193.091.610
Circulación	1.000.520.556.068

La legación argentina en Londres, comunicó el Ministerio de Hacienda haber recibido un nuevo depósito por 50.000 libras esterlinas, para que su equivalente en moneda nacional sea entregado a casas bancarias y comerciales. El bono del Ministerio alcanzó a pesos 572.727.27 moneda nacional.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . . 62.25 "
Marzo 13 . . . . . . 62.50 "
Marzo 16 . . . . . . 62.25 "

Mercado monetario londinense

Ayer se efectuaron muy pocas operaciones en este mercado.

Las operaciones de descuento y préstamos privados se hicieron sin cambio en sus tipos de interés.

Cotización del marco

De Zurich telegrafían a París que el marco se cotiza al tipo de 91.25 francos los cien marcos.

Evolución comercial

Maissonave y González. Por disolución de esta firma establecida en la calle Constituyente 1504 se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Camilo González.

—Sauleda y Beraza. Se ha disuelto esta firma, establecida en la calle Miguelete 1742 en el ramo de confecciones de ropa blanca.

—José Notaroberto. Ha prometido en venta a Raúl López Mora, el almacén establecido en la calle Isidoro De-María 2163.

REGISTRO DE MARCAS

El ministerio respectivo dió el siguiente trámite a los asuntos que se indican:

Idem ídem por el término de diez días a la señora Aurelia Ramos de Segarra y señor Julio Sienra en la oposición que han deducido al registro de la marca «A la Cruz Roja», solicitado por Barclay y Cía.

—A la Sección Marcas de Fábrica y Patentes de Invención — Expediente sobre registro de la marca «Estancieros», de la «The Whitecross Company Ltd.». Idem sobre privilegio de invención «Un nuevo tipo de canilla «La Ideal», de E. Luis Libero. Idem ídem «Mejoras en la fabricación de hidrocarburos, etc.», de la Syntaetic Hidro-Carbon Company. Idem ídem «Un procedimiento para la fabricación de benzol tolueno, etc.», de la misma Compañía.

—Al señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno—Expediente sobre registro de la marca «Artigas», de Juan Campisteguy y Ca. Idem sobre construcción de edificios por el Estado en terrenos donados al mismo por doña Margarita Muñoz de Echevarría en Aiguá (Maldonado).

Valor de la propiedad

$ 9.000. Finca situada en la Villa del Cerro con frente a la calle Francia, de 691 metros.

$ 6.910. Finca con frente a la calle Defensa, compuesta de 219 metros.

$ 5.800, finca en la calle Durazno de 25 metros.

Dinero sobre Hipoteca

$ 8.000, al 9 0|0 anual.
" 1.000, al 6 id id.
" 1.500, al 10 id id.
" 500, al 12 id id.
" 1.000 al 6 id id.
" 3.200, al 9 id id.
" 1.500, a $ 13 por mes

Mercado de fletes

«Wall Street Journal» de Nueva York, publica en su número de ayer un artículo en el que dice que los buques extranjeros que suministran el tonelaje necesitado por la América del Sur, van desapareciendo gradualmente y en la actualidad el 70 por ciento de los buques son norteamericanos, argentinos y brasileños, el 15 por ciento dinamarqueses, noruegos y suecos y el 15 por ciento restante corresponde a los países de la «Entente».

Los buques alemanes están internados.

Así aparece por revelación de la práctica la demostración de la teoría que los fletes, con excepción de los buques americanos, argentinos y brasileños, están regidos por las cotizaciones del mercado y por la ley de la oferta y la demanda.

Los cereales en el exterior

Los telegramas de Londres hacen saber que el total de embarques generales en quarters, arroja las siguientes cifras:

Trigo: Norte América (incluso harina): 1.163.000; semana anterior, 1.092.000; desde el 1.o de Agosto, 37.633.000.

Argentina: 370.000; semana anterior, 337.000; misma semana del año pasado, 421.000; desde el 1.o de Agosto, 2.420.000.

Australia, 85.000; semana anterior, 156.000; desde el 1.o de Agosto, 1.298.000.

India: misma semana del año pasado 7000.

Total, 1.619.000; semana anterior, 1.626.000; misma semana del año pasado, 1.486.000; desde el 1.o de Agosto 430.072.000.

Sud Africa, 48.000; semana anterior, 54.000; desde el primero de Agosto, 770.000.

Maíz: Argentina, 115.000; semana anterior, 73.000; misma semana de año pasado, 263.000; desde el 1.o de Agosto, 12.981.000.

Total, 262.000; semana anterior, 232.000; misma semana del año anterior, 461.000; desde el 1.o de Agosto, 15.347.000.

Lino: Argentina, 87.000; semana anterior, 17.000; misma semana del año pasado, 235.000; desde el 1.o de Agosto, 2.703.000.

India, 27.000; semana anterior, 27.000; misma semana del año pasado, 11.000; desde el 1.o de Agosto, 687.000.

Total, 114.000; semana anterior, 44.000; misma semana del año pasado, 246.000; desde el 1.o de Agosto, 3.390.000.

Cebada: 163.000; semana anterior, 144.000; misma semana del año pasado, 174.000; desde el 1.o de Agosto, 4.602.000.

Avena: 398.000; semana anterior, 333.000; misma semana del año pasado, 377.000; desde el 1.o de Agosto 7.798.000.

—Con destino a puertos del Reino Unido están actualmente en viaje 644.140 toneladas de trigo y harina y 123.692 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada estaban en viaje para esos puertos 581.224 toneladas de trigo y harina y 119.198 toneladas de maíz, y en la misma semana de 1915 estaban a flote para igual destino 570.096 toneladas de trigo y harina y 194.954 toneladas de maíz.

Están en viaje para puertos del continente europeo 779.174 toneladas de trigo y harina y 231.120 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada estaban a flote para iguales puntos 809.134 toneladas de trigo y harina y 267.928 toneladas de maíz. En igual semana de 1915 viajaban para el continente europeo 817.694 toneladas de trigo y harina y toneladas 294.250 de maíz.

—La existencia a flote es como sigue:

Reino Unido, trigo y harina, 3,010.000 quarters; en la semana anterior, 2.716.000; el año pasado en igual semana, 2.664.000.

Reino Unido, maíz 578.000; en la semana anterior, 557.000; el año pasado, 911.000.

Continente, trigo y harina, 3 millones 641.000; en la semana anterior 3.781.000; el año pasado en igual período, 3.821.000.

Continente, maíz, 1.080.000; en la semana pasada, 1.252.000; en el mismo período del año ltimo 1.375.000.

—La existencia de la avena en los Estados Unidos de Norte América alcanza a 34.807.000 bushels en la semana próxima pasada.

Durante la semana actual las exportaciones universales de avena alcanzaron a 390.000 toneladas, y en la semana próxima pasada sumaron toneladas 559.000.

—Sobre el estado de las cosechas se tienen los siguientes datos:

India.—De este país se informa con carácter oficial que el área sembrada con trigo es inferior a la del año precedente en dos millones de acres.

El estado de las sementeras es el normal, ofreciendo la perspectiva de una cosecha regular.

Por el momento no hay ofertas de venta.

Las perspectivas de la cosecha de lino son buenas notándose un pequeño aumento en las ofertas de venta.

Australia.—Las ofertas de venta de trigo son moderadas, notándose escasez en el movimiento de los fletes.

Rusia.—Según los informes oficiales el área sembrada con trigo de invierno acusa una disminución de 26 por ciento sobre la total sembrada el año pasado.

El estado de las sementeras es bueno y las perspectivas de recolección buenas.

En los demás países de Europa las cosechas de invierno, progresan, con pequeñas excepciones, en forma normal.

El sembrado de trigo de primavera marchan despacio.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros vacunos salados y sebo sigue encalmado.

Solo hemos conocido la venta del lote que bajo sal ofreció el saladero de Anaya e Irigoyen en Livramento a precio que se mantiene en completa reserva. Este mismo establecimiento ofrece en venta un lote de 2000 cueros de novillo bajo sal fin de mes.

El precio obtenido por el lote de 3000 cueros de novillo bajo sal que vendió el Frigorífico Montevideo directamente a Estados Unidos fué de $ 15.

El saladero Hervidero ha modificado en la siguiente forma los lotes que tiene ofrecidos: 1500 a 2000 cueros de novillo de 26 kilos bajo sal fin de mes y 1000 a 1500 de vaca de 20 kilos, bajo sal igual fecha.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 16	Total
Fabares y Cía.	—	1.574
Pedro Denis y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	280	5.21[illegible]
Cabezas	280	9.350

En igual fecha de 1915, 15.9[illegible].

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 16	Total
Frigorífico Uruguaya	307	61.157
Frigorífico Montevideo	516	[illegible]
Cabezas	823	[illegible]

En igual fecha de 1915, 189.397.

Para Abasto

Entraron 259 cabezas de ganado.

Privilegios de invención

El Ministerio del ramo, ha resuelto conceder al representante de la «The Vibrocel Company Limited» un plazo improrrogable de noventa días, a fin de que dentro de ese término acredite los extremos exigidos a los efectos del planteamiento de industria del privilegio de invención para «Un nuevo sistema de construir muelles y rampolas», que le fué concedido el 25 de Diciembre de 1912.

El comercio de Estados Unidos

En una sola semana, la que terminó el 5 de Febrero último, las exportaciones por el puerto de Nueva York con destino a Inglaterra sumaron pesos 19.221.074 oro. En igual semana de 1915 el valor de lo exportado fué de pesos 4.486.813 oro y en la misma de 1914 alcanzó a pesos 4.313.879 oro.

Pero no es solamente en el caso de Inglaterra donde se comprueba el enorme incremento de la exportación de Estados Unidos: Francia, que en la semana de este año que terminó el 5 de Febrero, compró por valor de $ 12.838.802 oro, sólo había adquirido por valor de pesos 3.199.672 y pesos 3.170.886 oro, respectivamente, en iguales semanas de 1915 y 1914.

Rusia también aumentó mucho sus compras en Estados Unidos. En la semana de este año a que nos referimos adquirió mercaderías por valor de pesos 5.206.899 oro, contra pesos 4.521 y 707.154 oro en los mismos espacios de tiempo de 1915 y 1914, respectivamente.

La correspondencia para ultramar

P. de Satrústegui, vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 18. Recomendada 20 h. del mismo día.

Victoria, vapor inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixces, Vigo, Coruña, La Rochelle y Gran Bretaña, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 17. Recomendada 12 h. del mismo día.

"Luisiania", vapor italiano, para Génova, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 13 h. del mismo día.

"Tomaso di Savoia", vapor italiano, de Buenos Aires para Génova, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 13 h. del mismo día.

"Hollandia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Inglaterra y Amsterdam, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 17. Recomendada, 20 h. del mismo día.

"Roterna", vapor inglés para Tenerife y Londres, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 17. Recomendada 20 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 16—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 27.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 105.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 103.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est. 192.10.
Id a 90 días, id id 191.
Plomo id, 33.5.
Zinc id, 85.

NUEVA YORK, 16—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, onza, etc., 55.
Estaño, libra cts. 29.
Plomo, id id 6 50.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 16—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.63 peniques; para Abril, a 7.60 peniques y a 7.33 peniques para Mayo. Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 16—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.85 centavos la libra; para Mayo a 12.20 centavos para Julio, a 12.19 centavos, y para Agosto a 12.23 centavos.

Mercado de lanas

Los negocios en este textil siguen desarrollándose corrientemente obteniendo como precios más generales, los indicados a continuación:

MERINAS — 10 kilos

Sucias	$ 6.85 a 6.90
Primeras, — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 6.60 " 6.70
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.25 " 6.45
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 6.00 " 6.05
Id id buenas	" 5.80 " 5.90
Id id regulares	" 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas	" 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.90 " 6.00
Id buenas	" 5.70 " 5.80
Id regulares	" 5.55 " 5.65
Padres	" 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga	" 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	$ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición	" 3.05 " 3.10

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.75 a 7.95
Buenas	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.45 " 7.55
Inferiores	" 7.15 " 7.25

Medianas

Superiores	$ 7.90 a 8.00
Buenas	" 7.75 " 7.85
Regulares	" 7.50 " 7.65
Inferiores	" 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	" 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores	$ 7.20 a 7.25
Buenas	" 7.05 " 7.15

[…]

Frutos de barraca

[…]

Mercado de Cereales

[…]

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—Con baja de un chelín sobre el precio de cierre de cierre de ayer quedó hoy el trigo colorado a flote. Ayer cerrara a 65.6 chelines por quarter y hoy cerró a 64.6 chelines.

NUEVA YORK, 16—Abrieron hoy las operaciones de trigo americano a 116 centavos oro americano por bushel, lo que equivale a una baja de medio centavo sobre el precio de clausura de ayer, que fué a 116 1|2.

CHICAGO, 16—Con tendencia bastante floja iniciaron hoy sus ventas los vendedores de trigo.

La variedad colorado americano, que en el cierre de ayer había obtenido 108 1|2 centavos oro americano, por bushel, para ser embarcado en Mayo se vendió a 107 7|8.

También para Julio se vendió en baja, a 106 3|8 centavos oro americano por bushel, habiendo cerrado ayer a 107 1|8.

MAIZ

Se operó más corrientemente pero con precios flojos.

Por granos superiores se obtuvo hasta $ 2.60.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 137 bolsas, a J. G. Mallarini 41.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Anaspil 97 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—A 49.3 chelines por quarter cerró el maíz del Río de la Plata a flote. Su cierre de ayer era 49.9.

La buena clase de cereal, entrega disponible, cuya última cotización era 10.10 chelines por central, cerró hoy a 10.8 1|2.

CHICAGO, 16—El cierre de ayer para el maíz mixto americano, a embarcar en Mayo, se hizo al precio de 73 1|2 centavos oro americano por bushel.

[…]

LINO

Con flojedad se obtuvo hasta $ 4.80, base de 4 o|o.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Federico P. Arroyo 25 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 16—Al precio de cierre de ayer, 229 centavos oro americano por bushel, fueron iniciadas hoy las operaciones de lino para embarque en Mayo y Julio.

HULL, 16—Cerró hoy el lino embarque en Marzo y Abril a 73.5 chelines por quarter de 416 libras. Ayer había cerrado a 73.9 chelines.

CALCUTA, 16—Para embarque en Marzo y Abril cerró el lino a 73.3 chelines por quarter de 416 libras, contra 73.6 que fué el cierre de ayer.

FORRAJES

Las ventas de alfalfas se realizaron entre $ 1.90 y 1.50 y partes se pagó de $ 2.20 a 2.70, los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 271 bolsas y 62 fardos lanares, 440 atados y 68 fardos lanares, 1.559 cueros vacunos secos, 40 id id salados, 8 cueros potros, 1 atado y 24 cueros becerros, 5 atados corderos, 14 bolsas cerda, 5.126 bolsas trigo, 278 maíz, 25 lino, 210 afrechillo, 60 joyo, 14 cebada, 97 avena, 50 afrecho, 30 harina.

Por Estación Bella Vista: 2.092 bolsas trigo, 97 maíz, 4 cebada.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a P. J. Etchemendi 125 atados lanares, a V. de Aguerre 39 fardos lanares, 212 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados corderos; a Balparda y Ca. 7 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; a S. J. Goyena y Beramendi 379 cueros vacunos secos; a V. de Aguerre 10 cueros vacunos salados; a J. Arijón 31 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 id becerros; a V. de Aguerre 6 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 2 id […]

[…]

R. Centner y Ca., 3 cjs partes para máquinas.

J. Campodónico e hijo, 2 cjs géneros.

Frugoni Hnos., 2 cjs algodones.

M. Allende y Ca., 7 barriles carne.

E. Robert y Ca., 1 casco estaño, 1 cjs molinos, 1 canasto ruedas, 1 cj. poleas.

Miguel García y Ca., 2 cjs algodones.

Farell y Ca., 2 cjs algodones.

Rodella y Ca., 2 cjs algodones.

Rossi y Ca., 1 cjs géneros, 1 cj y 1 fardo algodones.

Podestá Moreno y Ca., 7 cjs algodones, 1 id pañuelos, 1 id jergas, 1 id elásticos.

Rosciano y Ca., 1 cj lanas, 2 id ropa, 1 id elásticos, 3 id algodones, 3 id hule.

Bulow Marañón y Ca., 10 cjs algodones, 6 id pañuelos.

Sobrino y Varela, 12 cascos acero, 2 cjs arts. estañados, 1 id paño y bocados, 1 id alfileres.

Staudt y Ca., 2 cjs algodones, 1 id cortinas.

M. Mojana y Ca., 1 cjs y 3 cascos ferretería.

Frugoni Hnos., 2 cjs algodones.

J. Rodríguez Rial y Ca., 2 cjs algodones.

H. Ellis y Ca., 6 barriles jabón blando, 6 tambores composición, 1 cj algodón y parte para máquina.

Aguas Corrientes, 695 sacos alúmina fénica.

A la orden: 1 cj algodones, 1 id géneros, 2 id arts. estañados, 2 cascos loza, 34 atados id, 300 piezas sumideros barro, 6 cjs algodones, 2 id géneros.

Tránsito para Paraguay:

J. A. Iglesias 10 fardos y 13 cjs algodones.

A la orden: 1 fardo algodones, 1 id, 1 fardo id.

Para Corrientes:

A la orden: 1 cjs algodones.

Vapor SAINT DIMITRIOS.

Orán, el 17 del pasado, de bandera griega y 2123 toneladas, capitán Lucki an y 26 tripulantes a Hijos de José Pascual en lastre.

Vapor HOLLANDIA

Amsterdam, el 16 del pasado, de bandera holandesa y 4603 toneladas, 4503 toneladas, capitán Graaf y 165 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

José Guelfi, 2 fardos mercancías.

T. Corralejo y Ca., 2 fardos algodones.

P. Ventura, 21 cjs y 11 canastos pintura.

J. B. Introzzi y Ca., 4 cjs algodones.

José A. Bonino, 1 cj algodones, 4 fardos mercancías.

Juan Merabotto, 2 cjs algodones.

A. Sonry y Ca., 8 cjs papel, 40 fardos cartón.

Sociedad Bally Lda., 4 talones de madera, 1 id mercadería.

De Bahía:

Aquiles Favaro, 3 cjs puros.

J. J. Reichardt, 2 cjs puros.

A. Vivo y Ca., 5 fardos tabaco.

A la orden, 10 fardos tabaco, 10 id id, 10 id id.

De Río de Janeiro:

Bertein y Ca., 100 sacos café.

Banco Italiano, 1 sobre con cuatro contos setecientos noventa mil reis.

A la orden: 100 sacos café.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 15

La Paloma, el 14 del corriente, vapor nacional Cabo Polonio, de 206 toneladas, capitán Ruisech y 18 tripulantes a Vidal y Battestín con la carga siguiente:

A. y J. Mauttone 35 bolsas lana, 1 id cerda, 4 atados cueros lanares, 8 cueros vacunos secos, 13 id terneros id, 50 id vacunos id, 3 id potros […]

[…]

Entradas de ultramar

[…]

Salida para los ríos y cabotaje

[…]

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 16

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Américo Bazzani y Ca: 150 bultos peras con 30 k c|u.

Por Resguardo Dársena I

Paranaguá, vapor brasileño Júpiter, por Eugenio Barth y Ca: 1 cj artículos eléctricos.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor inglés Bratoberg, por Manuel Allende y Ca: ...

Este buque irá á Rosario, á donde ha sido fletado, á razón de 76 chelines por la firma Darat y Cía.

Moinho Fluminense, argentino, procedente del Río de la Plata llegó anteayer á La Pallice.

Idaho, noruego, anteayer llegó á Buenos Aires procedente de Oran.

Valbanera, español, de Barcelona para el Río de la Plata salió ayer de Cadiz.

Indiana, italiano, del Río de la Plata para Génova pasó ayer por Gibraltar.

México, inglés, de Liverpool para el Pacífico salió ayer de Río de Janeiro.

Roma, argentino, con destino á Madryn salió anteayer de Buenos Aires.

Vapores á llegar

Vapores á salir

Situación de los vapores-correos

Vapores en viaje

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

COLONIA

Se iniciaron las obras preliminares para proceder al adoquinado de la calle Rivadavia. Los trabajos dieron principio en la esquina de la calle Montevideo.

—Se realizó una velada á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis local.

—Por tesorería se pagó el presupuesto escolar de este departamento, correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

—La Jefatura Política y de Policía, accediendo á un pedido de la inspección de Instrucción Primaria, ha impartido órdenes á todas las comisarías seccionales del departamento, en el sentido de que deben extremar su propaganda en favor de la mayor concurrencia de alumnos á las escuelas públicas de las respectivas localidades.

—La Inspección Departamental ha adoptado una resolución en la que establece que habiendo llegado á su noticia de que una parte de los padres de familia de Estación Tarariras se resiste á mandar sus hijos á la escuela del paraje, por considerar que su local constituye un peligro para la salud de los mismos, corresponde que informe la señorita directora, con acompañamiento de un certificado en el que un médico dé su autorizada opinión al respecto.

—Notician de Riachuelo que en las canteras ha parado el trabajo, quedando, en consecuencia, un buen número de obreros y sus familias, expuestos á los rigores de la miseria.

—El producido por la renta aduanera del departamento, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: Colonia, $ 7.342.73; Conchillas, 3.819.23; Carmelo, 3.305.17; Riachuelo, 3.075.84; Sauce, 1.378.55; Rosario, 17.97. Total, $ 18.939.49.

—La prensa local señala la necesidad de la construcción del ferrocarril á Carmelo y Palmira.

—La Intendencia Municipal, ha ...

Ortiz tuvo la mala suerte de caerse de un carruaje, produciéndose una enorme herida en la frente.

—El 17 del corriente se celebrará una conferencia nacionalista en Melo, con asistencia de los señores Martín C. Martínez, Washington Beltrán y Alfredo García Morales.

—Por falta de local ha sido clausurada la escuela de varones, en la que se instruían más de trescientos niños.

—El vecino Valentín Rojas se queja de haber sido víctima de un atropello policial consumado por el sargento Vellan Rodríguez y el guardia civil Fermín González, quien por la sola denuncia de un tal Feliciano, amigo de ellos, lo llevaron á la cárcel, donde permaneció más de veinticuatro horas.

—En el próximo Abril se realizará el enlace de la señorita Faustina Coirolo con el señor Francisco González.

SAN JOSE

Dentro de un plazo más o menos corto, habrá quedado considerablemente aumentado el radio de las calles dotadas de nueva pavimentación. A ochenta alcanzan las cuadras que deben ser adoquinadas por la empresa constructora.

—Se realizó en el "Centro Comercial", una conferencia sobre el nuevo horario obrero.

—En momentos que llegaba de la calle, sufrió un violento ataque, en su domicilio particular, el comisario de la 1.a sección, señor Carlos Horacio Delgado.

—Una manga de langosta cruzó ayer por la ciudad, con dirección de Norte á Sur.

—Fallecieron Luis González y Emilio Fulco.

—En el hospital de San José se asisten desde hace varios días, cuatro personas atacadas de carbunclo. El hecho es verdaderamente alarmante y demuestra la necesidad de tomar enérgicas medidas para evitar la propagación del terrible mal.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 29 de Febrero 1916

ACTIVO

Capital por integrar			$ 1.296.170.63
Deuda de Garantía			" 2.630.200.—
Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; íd. E, $ 1.374.314.49; íd. F, $ 1.470.475.00; íd. G., $ 1.696.331.19; íd. H., $ 1.820.267.56; íd. I., $ 1.776.781.74; serie J., $ 2.379.191.47; íd. K., $ 1.995.618.92; íd. L., $ 2.503.154.27; íd. M., pesos 4.209.735.37; íd. N., $ 4.252.533.54; íd. O., $ 4.458.838.05; íd., P., $ 4.835.609.75; íd. Q., $ 1.591.292.74			" 34.398.339.72
Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 1.637.107.26		
Vendidas a plazo	" 3.037.04		
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria	" 407.075.52		
Liquidación de Villa Muñoz	" 596.744.89	$ 2.643.964.71	
Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 4.607.05		
Vendidas a plazo	" 26.649.28	" 31.256.33	" 2.675.221.04
Servicios hipotecarios a cobrar:			
Urbanos		$ 224.467.08	
Rurales		" 479.806.79	" (1) 704.273.87
Obligaciones a cobrar			" 13.572.14
Edificio del Banco			" 118.740.73
Muebles y útiles			" 29.167.06
Deudores diversos			" 51.955.22
Valores diversos			" 62.036.17
Corresponsales			" 62.727.51
Cuentas a liquidar			" 1.678.102.42
Caja			" 19.546.66
			$ 43.740.053.17
Avalúo total de propiedades hipotecadas			" 77.068.007.—
Valores depositados			" 1.685.800.—
			$ 122.493.860.17

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 49.899.42, que están acreditados en Cuentas corrientes.

PASIVO

Capital		$ 5.000.000.00
Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Por préstamos: Serie D, $ 34.200.00; íd. E, $ 1.374.100.00; íd. F, 1.470.400.00; íd. G, $ 1.696.400.00; íd. H, $ 1.820.200.00; íd. I, $ 1.776.900.00; íd. J, $ 2.379.200.00; íd. K, $ 1.995.600.00; íd. L, $ 2.503.200.00; íd M, $ 4.209.700.00; íd N, $ 4.252.700.00; íd. O, $ 4.458.800.00; íd. P, $ 4.835.800.00; íd. Q, $ 1.592.000.00	$ 34.399.200.—	
Por propiedades adquiridas, con gravamen: serie A, $ 1.284.300.00; íd. B, pesos 119.500.00; íd. C, $ 165.000.00; íd. D, $ 275.200.00; íd. F, 18.000.00; íd. H, pesos 5.800.00; íd. I, $ 37.500.00; íd. J, $ 12.300.00; íd. K, $ 14.300.00; íd. L, $ 8.500.00; íd. M, $ 50.300.00; íd. N, $ 3.800.00	$ 1.994.500.—	" 36.393.700.—
Acreedores diversos		" 303.431.33
Cupones a pagar		" 211.567.25
Cuentas a liquidar		" 1.536.906.22
Beneficios a liquidar		" 163.785.32
Fondo de previsión		" 50.000.—
Fondo de subsidios y retiros del personal		" 504.64
Fondo especial para quebrantos		" 76.126.74
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15)		" 1.031.67
		$ 43.740.053.17
Avalúo de propiedades hipotecarias: Serie D, $ 300.672.13; Id E, $ 3.370.092.60; íd F, $ 2.988.336.57; íd G, $ 3.238.137.74; íd H, $ 3.793.497.37; íd I, $ 3.446.433.35; íd J, $ 4.923.776.66; íd K, $ 3.839.101.42; íd L, $ 4.857.994.11; íd M, $ 10.081.117.25; íd N, $ 9.903.839.51; íd O, $ 19.958.358.40; íd P, $ 11.406.832.54; íd Q, $ 3.959.817.35		" 77.068.007.—
Depositantes de valores		" 1.685.800.—
		$ 122.493.860.17

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador. — José Serrato. Presidente. — Gustavo Déffés. Gerente.

867-1p.

Las diversiones públicas en Febrero

Según el cuadro demostrativo del movimiento habido en los diversos locales de espectáculos públicos del departamento, resulta que durante el ...

Centros y Sociedades

Registro Civil

ADUANA Y PUERTO

dad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

Hoy llegan Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

El Macedonia y el Edimburg Castle

Desde ayer de mañana se encuentran fondeados frente á Punta del Este los transportes de la escuadra ...

Con lo embarcado en La Plata, en total conduce 2500 toneladas de carne enfriada.

El Sanidad

Salió ayer conduciendo correspondencia y provisiones el vapor Sanidad, regresando de tarde sin novedad.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros ...

La escuela de sobrestantes

Pago de pavimento

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

...

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

...

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1913.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3948-h.n.e.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00

" integrado . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Marzo 21 | AMAZON . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . Marzo 17 | ORITA . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO . . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día de saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

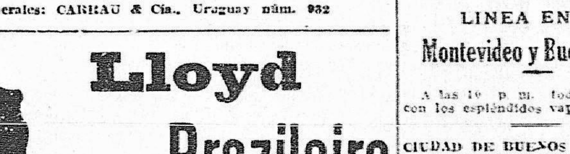
El 11 de Abril saldrá el nuevo vapor-correo español,

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 30 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo, a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

Oscar Romaguera, AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

4245-h.n.e.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lanas y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne. Administrador General.

669-mz.18.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 86

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 20 de Abril próximo se aplicará á las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento, que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 20 de 1916.

326-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán:

saldrá el 16 de Marzo, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente ...



Las PILDORAS de
CÁSCARA MIDY
curan las *CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS,* etc.
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faubᵍ St-Honoré, París, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1818-bimjo.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.a.e.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

A LOS
ALMACENEROS
Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .
SALUS
Los más alimenticios los más digestibles
Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .
Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . . .

REMATES



HOY
DE MUEBLES

Un amueblado de crable para dormitorio. Un piano para estudio, amueblado completo para sala, aposento, comedor, escritorio y variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 17 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta, a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, etc. Un piano para estudio, plantas, etc.- 2 amueblados de roble.

En exhibición: Una caja de hierro nueva. Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

847-Mz.17.

Gomensoro y Castells
En Punta Carreta
3 Solares de Terreno

Con frente a la calle Mora, a 50 metros del Boulevard Artigas, lindando con el Almacén Vizcaíno, a 100 metros del tranvía eléctrico N.o 35. —Gran altura, con preciosas vistas a la ciudad y al mar.—Orden terminante de liquidarlos, por cuenta de la Sucesión de don Manuel Casas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura:

El solar N.o 20, con 10 metros de frente a la calle Mora, 39 metros en el Sur, 34 metros 25 en el Norte, 11 metros 94 en el Oeste. Area: 375 metros 65.

El solar N.o 21, con 10 metros de frente, 34 metros 25 en el Sur, 27 metros en el Norte, 12 metros 25 en el Oeste. Area: 306 metros. Este lote tiene edificio de madera y hierro galvanizado. Produce renta.

El solar N.o 23. Area: 274 metros, teniendo 27 mts. 75 con frente a la calle Mora, 19 mts. 75 con frente al Sur y 34 mts. al Oeste. Forma irregular.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quienes darán 100 pesos en garantía por cada solar.

Por plano e informes, en nuestro escritorio, Piedras 318. 791-Mz.19.

Gomensoro y Castells
EN CARRASCO

4.253 metros de terreno, casi lindando con la Sociedad Balneario de Carrasco. — Paraje de inmediato porvenir. — ¡Ojo, especuladores! —Tiene como linderos a los señores Felipe Montero, Arturo, Davie, Carlos A. Durán, doctor Aguerre, Ferguson, Rutland, Mutch y otros. —Venta al mejor postor.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 1|4 de la tarde, remataremos con orden terminante de liquidar, este espléndido lote ubicado en uno de los parajes más codiciados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o de garantía. Por informes y planos de ubicación, en nuestro escritorio, Piedras 318.

790-Mz.20.

Gomensoro y Castells
Judicial y al mejor postor
En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 83 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-Mz.20.

Gomensoro y Castells
Yaro, 1329 entre Lavalleja y Constituyente
Preciosa CASA CHICA
PRODUCE $ 132 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.

845-Mz.25.

Gomensoro y Castells
MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO
Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 11, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 39 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.26.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 címetros y seis centímetros cuadrasegún título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lassich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL
Sin base y con facilidades de pago
2 FRACCIONES de CAMPO
EN ZAPICAN
Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 341 hectáreas. — 2.a fracción, 53 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo de pastoreo, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). La primera se compone de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. La segunda fracción consta de cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y La tercera se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. Otra fracción de campo de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olivar Chica, 11.a sección (Zapicán), compuesta de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Filena Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. Se previene que esta venta se efectúa al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

848-Ab.6.

José L. Laugarou
EL JUEVES 23 DE MARZO
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 40 ovejas Lincoln

De 4 dientes, buena lana y gran cuerpo, origen de los planteles del señor M. Cobo, especiales por sus excelentes condiciones para formar un buen plantel.

Han sido importadas de Buenos Aires por el señor Federico Miller.

En seguida:

Una yegua doradilla pangaré especial, de tiro.

Un Milord Luis XV en buen estado de uso.

1 caballo alazán gran alzada, y muy trotador.

Un juego arreos para 1 caballo.

Nota—En Exposición en dicho local todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. La entrega, concluído el remate. 852-Mz.23.

José L. Laugarou
EL LUNES 20 DE MARZO
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Al mejor postor.—De una hermosa fracción de campo en Los Cerrillos, 3.a sección judicial del departamento de Canelones.—Area: 145 hectáreas 4.809 metros 55, dec.

De pastoreo y con 7 hectáreas, más o menos, de agricultura (alfalfa y maíz), dividido en 4 potreros, buenas aguadas, casas para familia, caballeriza y otras varias mejoras, quinta, buena arboleda, alambrados de lo mejor, con postes de ñandubay, gran avenida de eucaliptus hasta la casa, frutales, etc., etc.

Con frente al Camino Nacional que va a Belastiquí y al camino departamental que viene de Canelones.

Sus linderos son: Camino Nacional, Camino vecinal, Sucesión Adolfo Suárez, Sucesión Nin y González, Margarita Suárez de Costa.

Campo conocido por Pastoreo de Collazo

Que tengo orden de vender al mejor postor, por conclusión de negocio y que lo recomiendo por tratarse de lo mejor que se conoce en el departamento de Canelones.

Nota—Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 359. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 785-Mz.20.

José L. Laugarou
EL MARTES 21 DE MARZO
A las 4 de la tarde
En el paraje de su ubicación
De 2 lindas casitas modernas

situadas en la Avenida Gonzalo Ramírez 1866 al 1870 entre Timbó y Caiguá.

AL MEJOR POSTOR

El eléctrico 46 pasa por su puerta y varias líneas de "La Comercial" y "La Transatlántica" por todos sus alrededores.

A REMATARSE SEPARADAMENTE

Las dos casas reunen las mismas comodidades y son las siguientes: Sala, escritorio, gran comedor, 2 dormitorios corridos, cuarto de baño, cuarto para el servicio, cocina, despensa, W. C., hall con claraboya corrediza, patio al fondo también con claraboya corrediza, pisos pino de tea, edificado todo con tirantería de hierro, buenos materiales, instalación luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Las dos casas están edificadas sobre sótano y la señalada con el N.o 1866 tiene con salida a la calle y además tiene esta casa una pieza en la azotea con aguas corrientes, expresamente para servicio.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Las dos casas reconocen un gravamen hipotecario, del que podrán seguir haciendo uso los compradores.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casa, $ 500. Comisión de cargo del comprador, 1 o|o. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros, todo pago.

814-Mz.21.

Santiago Garavagno
JUDICIAL
De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.

PRUEBE
PASTINES Y FIDEOS
SALUS

Antonio S. Zorrilla
Judicial-Por partición de herencia
3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
Para Partición de Herencia
4 LINDAS Casitas

Bien construidas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 30 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, confinando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, confinando con Angel Baroffio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 39 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Baroffio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Baroffio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H, y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.

734-Mz.20.

Francisco Piria
El Domingo 19 del corriente
A las 3 de la tarde
28 SOLARES
En el Centro de la Ciudad
A 60 MESES DE PLAZO
Donde nadie vende ni al contado
A pocas cuadras del
PALACIO LEGISLATIVO
A igual distancia del
MERCADO DE FRUTOS
y de la
GRAN FACULTAD DE MEDICINA

Venta escandalosa por completa liquidación. El que no se haga propietario hoy no lo será jamás. Terrenos con empedrado pago, con cerco, con vereda y muchos de ellos con los arrimos pagos.

TODO EDIFICADO

LA INDUSTRIAL liquida todos sus terrenos de cualquier modo y a cualquier precio. Digan lo que quieran.

HAY QUE VENDER!

En cada lote se establece la mensualidad a pagarse, que son sumamente ridículas por lo pequeñas. El saldo lo abonarán al vencerse las 60 mensualidades y si no conviene pagar al vencimiento, se concederá un nuevo plazo de tres años con un módico interés, pudiendo cancelarse en cualquier momento dentro de ese plazo.

De manera que el comprador tiene 96 meses de plazo para el pago del terreno que se le vá a vender a vil precio. En el centro de Montevideo.

Ahí va el detalle de lo que se venderá :

Calle Santa Fe. 3 solares chiquitos de 160 metros, pagaderos 7 pesos por mes.

Calle Aramburu. 1 solarcito esquina, con 111 metros en mensualidades de 7 pesos, y otro solar lindero con 132 metros, por cuotas de 8 pesos.

Avenida Millán. 2 grandes lotes de 550 metros cada uno, pagaderos 15 pesos por mes.

Calle Zapicán. Un solar de 288 metros, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Santa Fe. Entre Zapicán y Arroyo Grande. Un solar con 331 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle General Luna. Un solar con doble vía del eléctrico a la puerta, entre las calles Zapicán y Arroyo Grande, con 325 metros y arrimos pagos, en mensualidades de 15 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares contiguo, con 470, 450 y 430 metros, respectivamente, entre las calles Zapicán y General Pallejas, que se venderán por separado, pagaderos en mensualidades de 15 pesos cada uno.

Calle General Luna (esquina Arroyo Grande). Un solar con 178 metros pagadero en mensualidades de 15 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles General Luna y General Aguilar, pagadero en sualidades de 8 pesos.

Calle General Aguilar (entre Arroyo Grande y Melo). Un solar con 363 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares entre la calle Melo y el Camino de Millán, pagaderos en mensualidades de 8 y 9 pesos cada uno.

Calle General Luna. Dos solares, con el tranvía a la puerta, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagaderos en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Un solar de 361 metros, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles Santa Fe y General Luna, pagadero, en mensualidades de 8 pesos.

Calle Martín García. Un gran solar con mucho arrimo pago, entre las calles General Fraga y General Aguilar, con 1133 metros, pagadero en mensualidades de 30 pesos.

Calle Zapicán (entre General Luna y Santa Fe). Un solar con 448 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Santa Fe (entre Zapicán y Arroyo Grande). Dos solares de 405 metros cada uno, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

Calle Melo (entre Santa Fe y General Luna). Un solar de 304 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Zapicán inmediato a Santa Fe. Gran lote de 545 metros, va como todos al muere, por mensualidades de 12 pesos.

Excuso todo comentario, esto no necesita recomendación. Son solares en el riñón de la ciudad y no en la Loma del Diablo, en donde los desgraciados compradores no sólo no pueden utilizarlos para vivir en ellos, que es la condición principal que debe tenerse en cuenta, sino que les resultan gravosos, innecesarios e inútiles.

En estos terrenos el que se hace una vivienda, puede decirse que está en la plaza de la Matriz. ¡Vivir allá es estar al lado de sus ocupaciones!

El remate lo efectuaré a tambor batiente el **DOMINGO PROXIMO 19 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE LA TARDE.**

Para no desviarse bajen en la Estación del Tranvía al Paso del Molino, Arroyo Seco, en la Aguada, o sea calle Agraciada esquina General Luna.

Los trenes números 1, 2, 3, 4, 15, 16, 20, 21 y 22, lo dejan en los mismos terrenos, que son lo mejor que nos quedan y que teníamos reservado en el BARRIO LAFONE.

Por planos y datos: Oficina de LA INDUSTRIAL, calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

835-mz.19.

Artigas y Mula Paullier
JUDICIAL

De las existencias del Café y Baar, calle 18 de Julio 1274 y 1276

EL LUNES 20 del corriente, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se venderá en remate público y al mejor postor, lo siguiente: 1 instalación para luz eléctrica, brazos de bronce, ventiladores de 4 palas, 2 billares, mesas, sillas, baranda, mostradores, estantería, puerta cancel, aparadores, friso con espejos, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos seguidos por Oroniel Ximeno y Juan Rado contra Andrés W. Escudero. Oblación, 10 o|o. Informes: Uruguay 831. 819-mz.20.

Rodolfo M. Jentschik
JUDICIAL
POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
DE
Un Campo especial
EN FRAY MARCOS
El 20 de Marzo a las 3 p. m.
En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

634-Mz.20.

Francisco E. Lauz
Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J. del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el sud con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos o impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.

730-mz.19.